



Guía de Movilidad
en la **Unión Europea**
para **Jóvenes Almerienses**



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Guía de Movilidad
en la *Unión Europea*
para
Jóvenes Almerienses



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



1 INSTITUCIONES EUROPEAS	6
1.1 Banco Central Europeo	
1.1.1 Prácticas	7
1.2 Banco Europeo de Inversiones	
1.2.1 Prácticas	8
1.3 Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo	
1.3.1 Ofertas de empleo	9
1.4 Centro Europeo para el Desarrollo en la Formación Profesional	
1.4.1 Prácticas	10
1.5 Comisión Europea	
1.5.1 Prácticas	11
1.5.2 Erasmus Jóvenes Emprendedores	12
1.5.3 Erasmus para la Administración Pública	13
1.5.4 Becas Marie Curie de Carrera Integración	14
1.5.5 Servicio de Voluntariado Europeo	15
1.6 Comité de las Regiones	
1.6.1 Prácticas	16
1.7 Comité Económico y Social Europeo	
1.7.1 Prácticas	17
1.8 Consejo de la Unión Europea	
1.8.1 Cursos de prácticas para funcionarios nacionales.	18
1.8.2 Cursos de prácticas obligatorias.	19
1.8.3 Cursos de prácticas retribuidos.	20
1.9 Defensor del Pueblo Europeo	
1.9.1 Prácticas	21
1.10 Oficina de Armonización del Mercado Interior.	
1.10.1 Prácticas	22
1.11 Parlamento Europeo	
1.11.1 prácticas remuneradas: Opción general o de periodismo (becas Schuman)	23
1.11.2 Período de prácticas no remuneradas (becas Schuman)	25
1.11.3 Períodos de prácticas remunerados para traductores	26
1.11.4 Períodos de prácticas no remunerados para traductores	27
1.11.5 Programa de prácticas para personas con discapacidad en la Secretaría General	28
1.12 Supervisor Europeo de Protección de Datos	
1.12.1 Prácticas	30



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



1.13 Tribunal de Cuentas Europeo	
1.13.1 Cursos de prácticas	31
1.14 Tribunal de Justicia de la Unión Europea	
1.14.1 Prácticas en la Investigación y Documentación, en el Servicio de Prensa e Información y en la Dirección General de Traducción.	32
1.14.2 Prácticas en la Dirección de Interpretación	33
2 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION	34
2.1 Becas para españoles en el Colegio de Europa	35
2.2 Becas para españoles para prácticas de Gestión Cultural y Cooperación Cultural para el Desarrollo.	36
2.3 Becas para españoles para estancias formativas en organismos internacionales en países de Ayuda Oficial al Desarrollo.	37
2.4 Becas para españoles para realización de trabajos y proyectos de fin de carrera y fin de máster en centros de enseñanza superior en países de Ayuda Oficial al Desarrollo.	38
2.5 Becas para españoles para estudios de postgrado, doctorado e investigación en Universidades y Centros Superiores Extranjeros de Reconocido Prestigio en países de Ayuda Oficial al Desarrollo.	39
3 FUNDACIONES	40
3.1 Becas de Investigación en Universidades o Centros en el Extranjero 2011. Fundación Alfonso Martín escudero	41
3.2 Becas de Investigación Ibercaja	42
3.3 Becas para la rotación en el extranjero de Residentes de Psiquiatría. Fundación AstraZeneca	43
3.4 Becas Europeas de Investigación y Movilidad en Estudios Europeos. Fundación Academia Europea de Yuste	44
3.5 Becas para Ampliación de Estudios en el Extranjero en Ciencias de la Vida y de la Materia. Fundación Ramón Areces	45
3.6 Becas para Ampliación de Estudios en el Extranjero en Ciencias Sociales. Fundación Ramón Areces	46
3.7 Becas para Estudios de Postgrado. Fundación Caja Madrid	47
3.8 Becas para estudios de Postgrado en Universidades Europeas. Fundación La Caixa	49
3.9 Becas para estudios de Postgrado en España y en el extranjero. Fundación Rafael del Pino	51
3.10 Programa de Becas. Fundación Eduarda Justo	53
3.11 Becas para formación en el extranjero. Fundación MAPFRE	54



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



4	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	55
4.1	Estancias de movilidad en el extranjero “José Castillejo” para jóvenes doctores.....	56
4.2	Becas Argo Global.....	57
4.3	Cursos de lengua inglesa durante el verano destinados a jóvenes de entre 16 y 30 años, en régimen de concurrencia competitiva.....	58
4.4	Cursos de lengua francesa en Francia durante el mes de julio en régimen de concurrencia competitiva.....	59
4.5	Programa “Alumnos Premio de Alemán”.....	60
4.6	Cursos de lengua inglesa en el extranjero.....	61
4.7	Ayudas para el alumnado que cursan estudios en niveles no universitarios.....	62
5	MINISTERIO DE CULTURA	63
5.1	Becas Culturex de formación práctica en gestión cultural para jóvenes españoles en Embajadas y Consulados de España en el exterior.....	64
5.2	Becas Culturex de formación práctica en gestión cultural para jóvenes españoles en Instituciones culturales en el exterior.....	65
6	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	66
6.1	Becas Turismo de España.....	67
7	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	68
7.1	Programa ISEP.....	69
7.2	Programa Leonardo da Vinci.....	70
7.3	Programa Erasmus Prácticas.....	71
7.4	Becas Erasmus.....	72
8	OTRAS	73
8.1	Becas de Internacionalización del Instituto Español de Comercio Exterior.....	74
8.2	Becas FARO Global.....	76
8.3	Programa “Rafael Alberti”. Universidad de Cádiz.....	77
8.4	Becas Talentia.....	78
8.5	Becas Extenda.....	80
8.6	Programa Futuro.....	81
8.7	Programa ‘Idiomas y Juventud’.....	82
8.8	Becas para estudiar en Finlandia.....	83
8.9	Becas Eur@dio Nantes.....	84
8.10	Programa de Becas Internacionales para Mujeres Jóvenes en Ciencias de la Vida.....	85
8.11	Recruiting Erasmus.....	86



1

INSTITUCIONES
EUROPEAS

BECAS



1.1.- Banco Central Europeo

1.1.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Banco Central Europeo.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xrMr
Última Convocatoria	2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Economía▪ Finanzas▪ Estadística▪ Administración de empresas▪ Derecho▪ Recursos humanos▪ Traducción
Perfil del Candidato	Las condiciones de admisión son las siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Ser mayor de 18 años y dominio de Inglés y de otra lengua oficial de la Unión.- Ser nacional de un Estado miembro de la Unión o un Estado adherente.- Haber completado al menos un título de primer ciclo (licenciatura).- Tener un máximo de una experiencia de 12 meses de prácticas profesionales- No haber sido alumno ni trabajador del CBE
Otros Requisitos	Todos aquellos que se especifican en las bases reguladoras.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Entre 950 € y 1800€ al mes, dependiendo de las tareas que se realicen y de sus calificaciones relevantes. Además, se incluyen los gastos de viaje al inicio y al final de su período de prácticas.
Otros Datos de Interés	Las prácticas se realizarán por un período de 3 a 6 meses, que podrá ser prolongado una vez hasta un total de 12 meses.
Página Web	http://www.ecb.int/home/html/index.en.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	Banco Central Europeo Kaiserstrasse 29 Kaiserstrasse 29 D-60311 Frankfurt am Main D-60311 Frankfurt am Main Correo electrónico: recruitment@ecb.europa.eu .



1.2.- Banco Europeo de Inversiones

1.2.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Banco Europeo de Inversiones
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x6cK
Última Convocatoria	En vigor.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Certificado de nivel secundario de estudios y formación de secretariado.▪ Experiencia profesional de al menos 3 años.▪ Excelente conocimiento de las herramientas estándar Word, Excel, PowerPoint.▪ Excelente conocimiento de inglés hablado y escrito y el francés. El conocimiento de otras lenguas de la UE se considera una ventaja.▪ Experiencia en edición de textos en inglés y francés.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Trabajo de equipo.▪ Sentido de la responsabilidad y la iniciativa.▪ Riguroso y capaz de cumplir con los plazos y las prioridades.▪ Excelente capacidad de organización.▪ Buenas relaciones interpersonales.▪ Flexibilidad y disponibilidad
Periodicidad en el Tiempo	A lo largo de todo el año.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Los becarios reciben un subsidio mensual, aunque no aparece especificado.▪ Reembolso del viaje de ida y vuelta.
Otros Datos de Interés	Duración de la práctica: entre 1 y 5 meses.
Página Web	http://www.eib.europa.eu/about/jobs/working/internships/index.htm
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none">▪ Alemán▪ Inglés▪ Francés.
Datos de Contacto	Banque Européenne d'Investissement Département des Ressources Humaines Division Recrutement 98-100, boulevard Konrad Adenauer L-2950 Luxembourg Telefono: 00 352 43 79 1 - Fax: 00 352 43 77 04 Correo electrónico: info@bei.org



1.3.- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

1.3.1 OFERTAS DE EMPLEO	
Organismo Promotor	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x4ei
Última Convocatoria	En vigor
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Banquero▪ Gestor de riesgos▪ Economista▪ Abogado▪ Profesional de Tecnologías de la Información
Perfil del Candidato	Se establecen los diferentes requisitos según el tipo de vacante de trabajo que se oferta.
Otros Requisitos	Todos aquellos que se establecen en la oferta.
Periodicidad en el Tiempo	Durante todo el año.
Dotación / Ayuda	Según la oferta seleccionada.
Otros Datos de Interés	Las vacantes de empleo son muy variadas, ya que se ofertan puestos para Asistente Administrativo, Director Asistente de la Junta, Banca Asociada...etc.
Página Web	http://www.ebrd.com/pages/homepage.shtml
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none">▪ Inglés▪ Francés▪ Ruso▪ Alemán
Datos de Contacto	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo One Exchange Square Un Exchange Square London EC2A 2JN Londres, 2 Jn EC2A United Kingdom Reino Unido



1.4.- Centro Europeo para el Desarrollo en la Formación Profesional

1.4.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Centro Europeo para el Desarrollo en la Formación Profesional
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xgpC
Última Convocatoria	2 de Mayo 2011.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Los alumnos seleccionados deben de tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o países candidatos.▪ Para ser admitido los candidatos deben haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior (tres años de estudios universitarios) y poseer el título completo o su equivalente en la fecha de presentación de solicitudes.▪ Tener un buen conocimiento de al menos dos lenguas comunitarias, de los cuales uno debe ser Inglés.
Otros Requisitos	Las solicitudes deben ir acompañadas de una copia escaneada del título universitario del candidato y Curriculum Vitae en Inglés (preferentemente usando el formato europeo).
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Próxima convocatoria: Año 2012
Dotación / Ayuda	Los alumnos reciben una beca mensual de mantenimiento. El importe de la subvención se decide por el Centro y revisado de forma periódica en función de las limitaciones presupuestarias. Actualmente, el importe de la subvención es la siguiente: <ul style="list-style-type: none">- EUR 1.030,85 por mes para los alumnos procedentes del extranjero (Estados miembros de la UE o países candidatos), así como los alumnos residentes en Grecia que necesitan para ir a Salónica para la duración de la beca.- 773,14 euros al mes para los alumnos residentes en Salónica antes del inicio de su formación en el servicio. Gastos de viaje (dentro de ciertos límites) también se reembolsarán.
Otros Datos de Interés	Duración de la práctica: 9 meses.
Página Web	http://www.cedefop.europa.eu
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	European Centre for the Development of Vocational Training Europe 123, 570 01 Thessaloniki (Pylea), Greece Teléfono: (+30) 2310-490111 Fax: (+30) 2310-490049 Correo electrónico: formulario web



1.5.- Comisión Europea

1.5.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Regulatoras	http://ec.europa.eu/stages/rules/rules_es.pdf
Última Convocatoria	Finalización plazo inscripción: <ul style="list-style-type: none">▪ Primer período: 1 de Septiembre.▪ Segundo período: 31 de Enero.
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Prácticas generales para periodistas, abogados, licenciados en Administración y Dirección de empresas.▪ Prácticas para traductores e intérpretes.
Perfil del Candidato	Nacionalidad. Los becarios seleccionados deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión. Cualificaciones - Título universitario. Los candidatos deben haber terminado el primer ciclo de estudios superiores (enseñanza universitaria). - Lenguas. Los candidatos deben tener un buen conocimiento de al menos dos lenguas comunitarias, una de las cuales debe de ser una de las lenguas de trabajo de la Comisión Europea (alemán, francés o inglés).
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">▪ Se hayan beneficiado o estén beneficiándose de cualquier tipo de prácticas (remuneradas o no remuneradas) en una institución u órgano europeo.▪ Que hayan desarrollado o desarrollen una actividad en una institución u órgano europeos.
Periodicidad en el Tiempo	Anual - Próxima convocatoria: Año 2012
Dotación / Ayuda	Todos los alumnos reciben un subsidio mensual de 25% de la remuneración básica de un funcionario de grado AD 5 / 1 (Decisión de la Comisión C/2007/1221). (Para el año 2011 de prácticas, el subsidio de subsistencia para la capacitación en servicio se ha fijado en 1.071,19 € por mes.)
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Seguro médico.▪ Ayuda para la búsqueda de alojamiento.▪ Cualquier alumno que termine su/s prácticas temprano tendrá que reembolsar a la parte de la asignación mensual que él/ella pudo haber recibido, en relación con el período posterior a la fecha de terminación.
Página Web	http://www.ec.europa.eu/stages/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	Oficina de Periodos de Formación B 100 Rue de la Loi, 200 – B-1049 Bruselas Teléfono: 00 32 2 295 08 20



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.5.2 ERASMUS JÓVENES EMPRENDEDORES

Organismo Promotor	Comisión Europea / Junta de Andalucía (Andalucía Emprende)
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1mE1
Última Convocatoria	Junio 2011
Especialidad / Área Temática	Destinada a fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y networking entre empresarios experimentados y nuevos emprendedores de cualquier sector.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nuevos Emprendedores Incluye tanto los nacientes (es decir, a los “futuros”) empresarios, como los empresarios que han comenzado recientemente su propia empresa.▪ Los empresarios de acogidaEmpresarios exitosos y experimentados (idealmente propietarios de una micro o pequeña empresa) o personas directamente implicadas en la iniciativa empresarial en las PYMES.
Otros Requisitos	La estancia en el extranjero tiene que ser completada dentro de un plazo de tiempo total de doce meses y debe tener una duración total de entre un mes y seis meses.
Periodicidad en el Tiempo	Nueva convocatoria.
Dotación / Ayuda	Variable en función del acuerdo al que se llegue con empresa receptora. A continuación una datos orientativos de las ayudas: Bélgica € 830, Bulgaria € 560, República Checa € 610, Dinamarca € 1100, Alemania € 830, Estonia € 670, Irlanda € 1000, Grecia € 780, España € 830, Francia € 900, Italia € 900, Chipre € 780, Letonia € 610, Lituania € 560, Luxemburgo € 830, Hungría € 670, Malta € 720, Países Bajos € 830, Austria € 900, Polonia € 610, Portugal € 780, Rumania € 560, Eslovenia € 720, Eslovaquia € 610, Finlandia € 950, Suecia € 950, Reino Unido € 1000.
Otros Datos de Interés	Las tareas y responsabilidades de los candidatos: <ul style="list-style-type: none">▪ Presentar un plan de negocio para su / (futuro) de la empresa y desarrollar un proyecto de trabajo / aprendizaje para su estancia en el extranjero.▪ Firmar el Compromiso Erasmus para Jóvenes Emprendedores.▪ Firmar un acuerdo especificando las tareas, responsabilidades financieras y las implicaciones legales del proyecto en el plazo acordado.▪ Actuar como un “embajador” del programa y contribuir al establecimiento de una red nueva para los empresarios.
Página Web	http://www.erasmus-entrepreneurs.eu
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none">▪ Inglés▪ Francés▪ Alemán
Datos de Contacto	Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza Dir.: C/ Graham Bell, 5. Edif. Rubén Darío, 1. Planta 1ª y 2ª 41010 - Sevilla Teléfono: 955 929806 Correo: info@andaluciaemprende.es Erasmus for Young Entrepreneurs Support Office Teléfono: +35 7 22875719 support@erasmus-entrepreneurs.eu



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.5.3 ERASMUS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Organismo Promotor	Comisión Europea/Escuela Europea de Administración (EAS)
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1laE
Última Convocatoria	27 de Junio 2011
Especialidad / Área Temática	Empleados públicos en una Administración Pública (central, local o regional)
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nivel de Administrador con título universitario superior.▪ Experiencia y competencia profesional. Es necesario que los candidatos trabajen con asuntos relacionados con Europa.▪ Conocimientos lingüísticos. Buen conocimiento práctico de inglés o francés.
Otros Requisitos	Quedan excluidos del Programa aquellos candidatos que hubieran desempeñado trabajos de cualquier tipo en las instituciones de la UE.
Periodicidad en el Tiempo	Primera convocatoria.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Los participantes seguirán su salario de los Estados miembros.▪ La Comisión correrá con los gastos de alojamiento (desayuno incluido), reembolsará los gastos de desplazamiento y pagará a los participantes una indemnización (69 €/día). El programa también incluye varias comidas de trabajo.
Otros Datos de Interés	<p>Número de plazas : 4. La solicitud constará de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Carta de autorización firmada por el superior jerárquico del empleado público, especificando las fechas concretas del curso.- Currículo Vital en castellano (formato libre) y en inglés (modelo Europass). <p>Los candidatos deben mencionar claramente en su CVs la fecha de inicio de su trabajo actual. Esta información es crucial para realizar la selección.</p>
Página Web	http://www.es-ue.org/Default.asp?section=1546&lg=2
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Comisión Europea. Representación en España, Madrid Paseo de la Castellana, 46 E-28046 Madrid Teléfono: 91 423 80 00 Correo electrónico: tramitacionend@ue.maec.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.5.4 BECAS MARIE CURIE DE CARRERA INTEGRACIÓN

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1Tbw
Última Convocatoria	6 de Septiembre 2011
Especialidad / Área Temática	Los campos de investigación son elegidos libremente por los solicitantes y todos los ámbitos de investigación y desarrollo tecnológico que están contemplados en el Tratado sobre Funcionamiento de la Unión Europea son elegibles para recibir financiación.
Perfil del Candidato	Investigadores experimentados (con al menos 4 años a tiempo completo la experiencia de investigación de postgrado o un doctorado) de cualquier nacionalidad que, en el momento de expiración del plazo para la presentación de propuestas, no han residido o llevado a cabo su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en el país de su organización de acogida durante más de 12 meses en los 3 años inmediatamente anteriores.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ El investigador solicita la beca en colaboración con una organización de acogida situada en un Estado miembro de la UE o País asociado.▪ Un investigador que se ha beneficiado o se benefician de una beca de reinserción 6PM o 7PM no es elegible para su financiación de esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	La contribución comunitaria es una cantidad fija de 25.000 € por investigador por año durante el período de integración de 2 a 4 años.
Otros Datos de Interés	La organización de acogida y el investigador presentarán conjuntamente una propuesta de proyecto de investigación para la Agencia Ejecutiva de Investigación (AEI). Las solicitudes serán evaluadas y seleccionadas dentro de los plazos para la presentación de propuestas indicado en la convocatoria.
Página Web	http://ec.europa.eu
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés
Datos de Contacto	Comisión Europea. Representación en España, Madrid Paseo de la Castellana, 46 E-28046 Madrid Teléfono: 91 423 80 00 Correo electrónico: eu-es-docu@ec.europa.eu



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.5.5 SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Regulatoras	Programa Juventud en Acción 2007-2013
Última Convocatoria	01/02, 01/05 y 01/10
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener una edad comprendida entre 18 a 30 años▪ Ser residente legal en un Estado Miembro
Otros Requisitos	Los que se establezcan en la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none">▪ 01/02: para proyectos que comienzan entre 01/05 y el 31/10 del año presente.▪ 01/05: para proyectos que comienzan entre el 01/08 del año presente y el 31/01 del año siguiente.▪ 01/10: para proyectos que comienzan entre 01/01 y el 30/06 del año siguiente.
Dotación / Ayuda	La dotación incluye: <ul style="list-style-type: none">- Viaje al lugar de destino- Manutención- Alojamiento- Transporte local- Dinero de bolsillo
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ No se requiere conocimiento previo del idioma del país de destino.▪ No es necesario tener experiencia laboral previa en las labores a desarrollar como voluntario europeo
Página Web	http://europa.eu/youth/volunteering_-_exchanges/european_voluntary_service/index_eu_es.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Las 23 lenguas oficiales de la Unión Europea
Datos de Contacto	Diputación de Almería Unidad de Iniciativas Europeas Telf. 950 211810/11/12 Correo electrónico: peuropeos@dilpalme.org Página web: www.europa.almeria.es



1.6.- Comité de las Regiones

1.6.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Comité de las Regiones
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x3LH
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none">Primer periodo: 30 de Septiembre.Segundo periodo: 31 de Marzo.
Especialidad / Área Temática	Los periodos de prácticas remunerados están reservados a titulados de universidades o centros de nivel equivalente, con el fin de que puedan completar los conocimientos adquiridos durante sus estudios.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">Tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de un Estado que es un candidato oficial a la adhesión.Haber completado al menos el primer ciclo de estudios superiores y obtuvo el título completo de la fecha límite para la presentación.Tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra de la UE y de trabajo (francés o inglés).
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">hayan disfrutado de una formación de empleo de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. - Convocatoria vigente. Próxima convocatoria: Marzo 2012
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">La base para el cálculo de del importe de las becas de prácticas será la remuneración mensual de base de un funcionario de grado AD5, escalón 4, a la que se aplicará el coeficiente corrector para el país donde se realice el periodo de prácticas.El valor mensual de la beca se fija en el 25% de dicha cuantía.El becario remunerado casado con uno o varios hijos a su cargo tendrá una paga extra de 100€ por hijo al mes.Un alumno que ha sido contratado desde cualquier lugar con excepción de Bruselas tendrá derecho al reembolso de los gastos del viaje al inicio y al final del periodo de prácticas, siempre que su lugar de residencia esté dentro de los límites geográficos de la Unión Europea, o de un Estado que es un candidato oficial a la adhesión.Un subsidio complementario por importe de hasta la mitad de la subvención mensual puede ser otorgado a un alumno con discapacidad tras un examen de su / su situación individual.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">Hay dos periodos de formación por año:<ul style="list-style-type: none">Sesión de primavera: del 16 feb. hasta 15 jul. .Sesión de otoño: del septiembre 16 al 15 de febrero.Seguro de enfermedad y accidente.El becario tendrá el derecho a dos días de vacaciones por mes de periodo de prácticas efectuado.
Página Web	http://www.cor.europa.eu/
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none">InglésFrancésAlemán.
Datos de Contacto	Committee of the Regions Traineeships Office – REM 2007 99-101, rue Belliard B-1040 Brussels - Belgium Correo electrónico: trainee@cor.europa.eu



1.7.- Comité Económico y Social Europeo

1.7.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Comité Económico y Social Europeo
Bases Regulatoras	http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/extract_en.pdf
Última Convocatoria	16 de Septiembre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios que ya han adquirido una cualificación inicial ya sea en áreas en las que opera el Comité o un buen conocimiento de las organizaciones socio-profesionales que están activas dentro de la UE.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Que posean un título universitario (al menos finalizado el primer ciclo).▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea (francés o inglés).
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">▪ Hayan disfrutado de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas.▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Dos periodos: 16 de febrero y 16 de septiembre. Próxima convocatoria: Año 2012
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Son prácticas remuneradas pero no se establece la cantidad.▪ Subsidio para gastos de viaje.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Duración de la práctica: 5 meses.▪ Número de plazas: 15.
Página Web	http://www.eesc.europa.eu
Idioma/s en el que la Información está disponible	Alemán, inglés y francés.
Datos de Contacto	Comité Económico y Social Europeo Oficina de Periodos de Formación 2, Rue Ravenstein – B-1000 Bruselas (Bélgica) Teléfono: 00 32 2 546 93 68



1.8.- Consejo de la Unión Europea

1.8.1 CURSILLOS DE PRÁCTICAS PARA FUNCIONARIOS NACIONALES.	
Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x31d
Última Convocatoria	1 de Septiembre.
Especialidad / Área Temática	Programa dirigido a funcionarios de los ministerios, agencias gubernamentales o regionales y del cuerpo diplomático de los Estados miembros o de los Estados candidatos a la adhesión.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Funcionarios nacionales de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión.▪ Que posean un título universitario o haya ejercido durante más de 3 años funciones correspondientes a una formación universitaria.▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas (francés o inglés).
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">▪ Hayan disfrutado de un cursillo de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas, remunerado o no.▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Reembolso de los gastos de viaje realizados al comienzo y al final del cursillo de prácticas.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Duración de la práctica: 6 meses.▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.▪ Cobertura de riesgos de enfermedad.
Página Web	http://www.ec.europa.eu/stages/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Web: Inglés y Francés. Documentos: todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	Consejo de la Unión Europea Rue de la Loi 175, B-1048 Bruselas Teléfono: (32-2) 281 61 11 Fax: (32-2) 281 69 34



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.8.2 CURSILLOS DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS.

Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x31d
Última Convocatoria	1 de Septiembre.
Especialidad / Área Temática	Estudiantes que deben de realizar un cursillo de prácticas en el marco de su programa de grado.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Los candidatos deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión.▪ Estudiantes de 3º, 4º o 5º curso (o nivel equivalente) de un centro de enseñanza superior o de una universidad.▪ Los funcionarios nacionales están excluidos de este programa.▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas (francés o inglés).
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">▪ Hayan disfrutado de un cursillo de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas, remunerado o no.▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Cursillos no retribuidos.▪ Reembolso de los gastos de viaje realizados al comienzo y al final del cursillo de prácticas.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Duración de la práctica: entre 1 y 5 meses.▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.▪ Cobertura de riesgo de enfermedad.
Página Web	http://www.ec.europa.eu/stages/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Web: Inglés y Francés. Documentos: todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	Consejo de la Unión Europea Rue de la Loi 175, B-1048 Bruselas Teléfono: (32-2) 281 61 11 Fax: (32-2) 281 69 34



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.8.3 CURSILLOS DE PRÁCTICAS RETRIBUIDOS.

Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x31d
Última Convocatoria	1 de Septiembre.
Especialidad / Área Temática	Titulados universitarios. Abarca todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Los candidatos deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión.▪ Los candidatos deben haber terminado el primer ciclo de estudios superiores (enseñanza universitaria).▪ Los funcionarios nacionales están excluidos de este programa.▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas (francés o inglés).
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">▪ Hayan disfrutado de un cursillo de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas, remunerado o no.▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Se concederá al cursillista retribuido una beca de cursillo de prácticas. Cada año, el Secretario General Adjunto de la Secretaría General del Consejo decidirá su cuantía en función de los créditos presupuestarios.▪ Reembolso de los gastos de viaje realizados al comienzo y al final del cursillo de prácticas.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Duración de la práctica: 5 meses.▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.
Página Web	http://www.ec.europa.eu/stages/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Web: Inglés y Francés. Documentos: todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	Consejo de la Unión Europea Rue de la Loi 175, B-1048 Bruselas Teléfono: (32-2) 281 61 11 Fax: (32-2) 281 69 34



1.9.- Defensor del Pueblo Europeo

1.9.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Defensor del Pueblo Europeo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xfYF
Última Convocatoria	1 de Septiembre de 2011
Especialidad / Área Temática	Derecho
Perfil del Candidato	<p>El solicitante debe tener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE▪ Título universitario en Derecho y encontrarse en un período de formación profesional o de investigación en la legislación comunitaria.▪ Un amplio conocimiento de una de las lenguas oficiales y la UE un buen conocimiento de un segundo idioma. Los principales de trabajo de la oficina del Defensor del Pueblo Europeo son Inglés y Francés. El conocimiento de ambos idiomas es por tanto necesario. <p><i>* El Defensor del Pueblo puede establecer excepciones a estas condiciones, si las circunstancias así lo determinan.</i></p>
Otros Requisitos	Todos aquellos que se determinan en las bases reguladoras.
Periodicidad en el Tiempo	Los períodos de prácticas comenzarán el 1 de Septiembre y el 1 de Enero de cada año.
Dotación / Ayuda	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El montante de la beca es del 25 % del sueldo base del personal en el grado AD6, además de la asignación familiar en su caso.▪ Gastos de viaje al inicio y final del período de prácticas.
Otros Datos de Interés	<p>Incluye un seguro de enfermedad o accidente.</p> <p>Las prácticas tienen una duración mínima de 4 meses. Puede ser prorrogada hasta un máximo de 12 meses por decisión del Defensor del Pueblo.</p>
Página Web	http://www.ombudsman.europa.eu/start.faces
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés
Datos de Contacto	<p>1 avenue du Président Robert Schuman CS 30403 CS 30403 F-67001 Strasbourg Cedex F-67001 Strasbourg Cedex (Francia). Tel.: +33 3 88 17 23 13 Fax: +33 3 88 17 90 62</p>



1.10.- Oficina de Armonización del Mercado Interior.

1.10.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Oficina de Armonización del Mercado Interior.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xgpW
Última Convocatoria	Septiembre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios.
Perfil del Candidato	<p>Se deben cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Nacionalidad: Los candidatos serán seleccionados entre los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, de los países candidatos a la adhesión o de terceros países en número limitado.▪ Títulos: Los candidatos deben haber terminado el primer ciclo de los estudios superiores (enseñanza universitaria), sancionados por un título, o su equivalente.<ul style="list-style-type: none">- La Oficina se reserva el derecho a modificar estas cualificaciones mínimas utilizadas para el programa oficial de prácticas de conformidad con cualquier posible cambio futuro en las políticas de contratación de los funcionarios.- Los candidatos deben facilitar fotocopias de los títulos correspondientes a todos los estudios universitarios o postuniversitarios mencionados en su solicitud en línea.▪ Lenguas: Los candidatos nacionales de los Estados miembros y los candidatos procedentes de un país tercero deberán poseer amplios conocimientos de al menos dos lenguas comunitarias, una de las cuales deberá ser una de las lenguas oficiales de la OAMI (Alemán, Inglés, Español, Francés e Italiano).▪ Ocupación anterior: No se seleccionarán las candidaturas de aquellas personas que se hayan beneficiado o se beneficien de un período de prácticas de cualquier tipo, remunerado o no, en una institución u órgano europeo.
Otros Requisitos	Las candidaturas deberán presentarse de conformidad con los procedimientos definidos por la Oficina de Pruebas, siguiendo estrictamente las instrucciones publicadas en el sitio web.
Periodicidad en el Tiempo	2 períodos de prácticas al año: <ul style="list-style-type: none">- Prácticas en Febrero: Del 1 de a finales de Junio- Prácticas en Septiembre: Del 1 de Septiembre a finales de Enero del año siguiente.
Dotación / Ayuda	Los becarios recibirán una beca mensual. La Oficina de Prácticas decidirá la cuantía de la beca sobre una base anual y en función de las posibilidades presupuestarias. El importe de la beca se publicará cada año en el sitio web.
Otros Datos de Interés	Las prácticas podrán durar entre 5 y 7 meses como máximo, si se obtiene una prórroga en virtud de las modalidades contempladas en el Art.4.1.C de las bases reguladoras.
Página Web	http://oami.europa.eu/ows/rw/pages/index.es.do
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	Correo electrónico: Bureau.Stages@oami.europa.eu



1.11.- Parlamento Europeo

1.11.1 PRÁCTICAS REMUNERADAS: OPCIÓN GENERAL O DE PERIODISMO (BECAS SCHUMAN)	
Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	http://www.europarl.europa.eu/pdf/traineeships/general_rules_es.pdf
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none">Primer período: 15 de Octubre.Segundo período: 15 de Mayo.
Especialidad / Área Temática	<p>Los periodos de prácticas remunerados están reservados a titulados de universidades o centros de nivel equivalente, con el fin de que puedan completar los conocimientos adquiridos durante sus estudios y familiarizarse con la actividad de la Unión Europea y, en particular, del Parlamento Europeo.</p> <p>Los distintos tipos de periodos de prácticas remunerados son:</p> <ul style="list-style-type: none">Becas Robert Schuman, opción general.Becas Robert Schuman, opción periodismo.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">Poseer la nacionalidad de uno de los estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea.Haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.Poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de otras lenguas.No podrán haber disfrutado de un período de prácticas remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas por cuenta de una institución europea o de un diputado o de un grupo político del Parlamento Europeo.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">Los candidatos a una beca Robert Schuman, opción general, han de acreditar además la autoría de un trabajo de consistencia académica redactado en el contexto de las pruebas para la obtención de un título universitario o publicado en un medio de carácter científico.Los candidatos a una beca Robert Schuman, opción periodismo, han de acreditar además su competencia profesional mediante prueba documental de sus publicaciones, o bien de su pertenencia a un colegio o asociación de periodistas de un Estado miembro de la Unión Europea, o de una titulación en periodismo reconocida en los Estados miembros de la Unión o en los países candidatos a la adhesión.
Periodicidad en el Tiempo	Anual - Convocatoria vigente.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">La base para el cálculo de del importe de las becas de prácticas será la remuneración mensual de base de un funcionario de grado AD5, escalón 4, a la que se aplicará el coeficiente corrector para el país donde se realice el período de prácticas.El valor mensual de la beca se fija en el 25% de dicha cuantía. Se abonarán en euros el día 15 de cada mes.El becario remunerado casado con uno o varios hijos a su cargo tendrá el derecho a una asignación familiar por un importe equivalente al 5% de la cuantía mencionada anteriormente.El becario tendrá derecho a un pago global como contribución a los gastos de viaje entre su lugar de residencia efectiva y el lugar de destino del período de prácticas en que haya incurrido al comienzo y fin de dicho período.

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



PRÁCTICAS REMUNERADAS: OPCIÓN GENERAL O DE PERIODISMO (BECAS SCHUMAN)	
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ La duración de los periodos de prácticas remunerados es de cinco meses.▪ Seguro de enfermedad y accidente.▪ El becario tendrá el derecho a dos días de vacaciones por mes de periodo de prácticas efectuado.
Página Web	http://www.europarl.europa.eu/es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano. Fichas a rellenar en Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	Parlement Européen – Bureau de Stages Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: stages@europarl.eu.int



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.11.2 PERÍODO DE PRÁCTICAS NO REMUNERADAS (BECAS SCHUMAN)

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	http://www.europarl.europa.eu/pdf/traineeships/general_rules_es.pdf
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 de Octubre para el periodo que comienza el 1 de Enero.▪ 1 de Febrero para el periodo que comienza el 1 de Mayo.▪ 1 de Junio para el periodo que comienza el 1 de Septiembre.
Especialidad / Área Temática	El Parlamento Europeo ofrece a los jóvenes que estén ya en posesión del título de Bachiller antes de la fecha límite de presentación de solicitudes o hayan efectuado estudios superiores o técnicos equivalentes a ese nivel la posibilidad de efectuar periodos de prácticas no remunerados. Tendrán prioridad los jóvenes que deban efectuar un periodo de prácticas en el marco de sus estudios.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Poseer la nacionalidad de uno de los estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea.▪ Haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.▪ Poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de otras lenguas.▪ No podrán haber disfrutado de un período de prácticas remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas por cuenta de una institución europea o de un diputado o de un grupo político del Parlamento Europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Convocatoria vigente.
Dotación / Ayuda	La duración de los periodos de prácticas remuneradas es de cuatro meses. Periodos de prácticas: <ul style="list-style-type: none">▪ Desde el 1 de Enero al 1 de Mayo.▪ Desde el 1 de Mayo al 1 de Septiembre.▪ Desde el 1 de Septiembre al 1 de Enero. Los periodos de prácticas se podrán prorrogar excepcionalmente por un periodo máximo de dos meses, previa decisión de la autoridad competente.
Página Web	http://www.europarl.europa.eu/es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano. Fichas a rellenar en Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	Parlement Européen – Bureau de Stages Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: stages@europarl.eu.int



1.11.3 PERÍODOS DE PRÁCTICAS REMUNERADOS PARA TRADUCTORES

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xw3x
Última Convocatoria	15 de Septiembre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Traductores.
Perfil del Candidato	<p>Todo candidato a un periodo de prácticas remunerado para traductores deberá:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de un país candidato (Croacia, Islandia, la Ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro o Turquía);▪ Haber cumplido 18 años en la fecha de comienzo de las prácticas;▪ No haber disfrutado de ningún otro periodo de prácticas remunerado, ni haber desempeñado un trabajo remunerado durante más de cuatro semanas consecutivas, en una institución europea o en un grupo político o en el gabinete de un diputado al Parlamento Europeo;▪ Haber finalizado, antes de la fecha límite de presentación de las solicitudes, estudios universitarios de una duración mínima de tres años avalados por un título;▪ Tener un perfecto conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato a la adhesión y un conocimiento profundo de otras dos lenguas oficiales de la Unión Europea.
Otros Requisitos	Todas las condiciones de admisión que se establecen en las bases reguladoras.
Periodicidad en el Tiempo	Cada 2 meses se abre un nuevo plazo de inscripción.
Dotación / Ayuda	La beca en 2011 se elevó a 1213.55 € mensuales.
Otros Datos de Interés	Puede leer las Normas internas relativas a los periodos de prácticas para traductores que se facilita en la página del Parlamento Europeo.
Página Web	http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE
Datos de Contacto	European Parliament Translation Traineeships Office TOB 02A004 L - 2929 LUXEMBOURG Teléfono: +352 / 43 00 238 96 Correo electrónico: dgtrad.translationtraineeships@europarl.europa.eu



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



1.11.4 PERÍODOS DE PRÁCTICAS NO REMUNERADOS PARA TRADUCTORES

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xemT
Última Convocatoria	15 de Septiembre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Traductores.
Perfil del Candidato	<p>Todo candidato a un periodo de prácticas remunerado para traductores deberá:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de un país candidato (Croacia, Islandia, la Ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro o Turquía).▪ Haber cumplido 18 años en la fecha de comienzo de las prácticas.▪ No haber disfrutado de ningún otro periodo de prácticas remunerado, ni haber desempeñado un trabajo remunerado durante más de cuatro semanas consecutivas, en una institución europea o en un grupo político o en el gabinete de un diputado al Parlamento Europeo.▪ Haber finalizado, antes de la fecha límite de presentación de las solicitudes, estudios universitarios de una duración mínima de tres años avalados por un título.▪ Tener un perfecto conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato a la adhesión y un conocimiento profundo de otras dos lenguas oficiales de la Unión Europea.
Otros Requisitos	Todas las condiciones de admisión que se establecen en las bases reguladoras.
Periodicidad en el Tiempo	Cada 2 meses se abre un nuevo plazo de inscripción.
Dotación / Ayuda	Son prácticas no remuneradas.
Otros Datos de Interés	Puede leer las Normas internas relativas a los periodos de prácticas para traductores que se facilita en la página del Parlamento Europeo.
Página Web	http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE
Datos de Contacto	Parlement Européen – Bureau de Stages Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: stages@europarl.eu.int



1.11.5 PROGRAMA DE PRÁCTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SECRETARÍA GENERAL

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xdMS
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none">▪ Primer período: 15 de Octubre.▪ Segundo período: 15 de Mayo.
Especialidad / Área Temática	Estos periodos de prácticas están abiertos tanto a licenciados de universidades o instituciones equivalentes como a personas cuyas cualificaciones sean de nivel inferior al universitario.
Perfil del Candidato	Los candidatos: <ul style="list-style-type: none">▪ Deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato.▪ Deberán haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo del periodo de formación.▪ Deberán poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de una segunda.▪ No podrán haber disfrutado de un periodo de formación remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas con una institución europea o con un grupo político o diputado al Parlamento Europeo.▪ Deberán poder acreditar que tienen una discapacidad (mediante certificado médico, certificado de discapacidad o tarjeta de discapacitado emitido por una autoridad nacional).
Otros Requisitos	La selección de candidatos se efectuará tras una evaluación de los méritos y capacidades de los mismos, de manera que el perfil de los candidatos sea conforme a los puestos de formación disponibles. La evaluación se basará en la información proporcionada en el acta de candidatura. En caso de igualdad de méritos entre los candidatos, se buscará un equilibrio entre hombres y mujeres, así como un equilibrio de su procedencia geográfica, en la medida que lo permita el limitado número de becas disponibles.
Periodicidad en el Tiempo	Anual - Convocatoria vigente. Periodos: Marzo/Agosto, Octubre/Febrero.
Dotación / Ayuda	Remuneración mensual <ul style="list-style-type: none">▪ Los candidatos admitidos a este programa de formación recibirán una remuneración mensual de 1 130,56 euros (2008) si la formación tiene lugar en Bruselas o Luxemburgo. Para las oficinas de información en los Estados miembros, dicho importe se ajustará con arreglo al índice del coste de la vida. Costes adicionales relacionados con la discapacidad <ul style="list-style-type: none">▪ Los costes adicionales de los becarios relacionados directamente con su discapacidad podrán cubrirse hasta un máximo del 50 % de la remuneración mensual, de conformidad con el artículo 20, apartado 8, de las Normas internas. Reembolso de gastos de viaje de comienzo y fin del periodo de prácticas <ul style="list-style-type: none">▪ Se aplicará el artículo 11 de las Normas internas.

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



PROGRAMA DE PRÁCTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SECRETARÍA GENERAL

Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Seguro<ul style="list-style-type: none">- Los becarios quedarán cubiertos por el seguro obligatorio de enfermedad y accidentes, como se establece en el artículo 13 de las Normas internas.▪ El Parlamento Europeo facilitará a los becarios información sobre posibles opciones de alojamiento accesible, transporte y asistencia, pero no garantiza la puesta a disposición de estas instalaciones y servicios. Los becarios son responsables de buscar alojamiento, firmar el contrato de arrendamiento y pagar la fianza.▪ Se podrá conceder una dieta por discapacidad para contribuir a cubrir otros gastos relacionados con el alojamiento accesible, el transporte y la asistencia. No se procederá a ningún pago adicional si los gastos de los becarios exceden del importe de la beca y de la dieta por discapacidad.▪ La duración de los periodos de prácticas remunerados es de cinco meses y no se puede prorrogar.
Página Web	http://www.europarl.europa.eu/es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano. Fichas a rellenar en Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	Parlement Européen – Bureau de Stages Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: stages@europarl.eu.int



1.12.- Supervisor Europeo de Protección de Datos

1.12.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Supervisor Europeo de Protección de Datos
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x4dT
Última Convocatoria	1 de Octubre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">Los alumnos seleccionados deben de tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea.Para ser admitido en un periodo de prácticas con el SEPD, los candidatos deben haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior (tres años de estudios universitarios) y poseer el título completo o su equivalente en la fecha de presentación de solicitudes.Con el fin de que los participantes puedan beneficiarse plenamente de sus prácticas y ser capaces de seguir las reuniones y funcionar adecuadamente, es necesario tener un muy buen conocimiento de al menos dos de la Comunidad idiomas, de los cuales uno debe ser Inglés o Francés.
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none">Hayan disfrutado de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas.Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Dos periodos: Marzo y Octubre. Próxima convocatoria: Año 2012
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">Los alumnos recibirán una beca mensual. El importe de la subvención se determinará cada año el Supervisor y dependerá de las limitaciones presupuestarias. El importe de la subvención básica se publicarán anualmente en el sitio web.Los alumnos con discapacidad pueden recibir un complemento a su beca equivalente a un máximo del 50% de la cuantía de la subvención.Personas seleccionadas podrán recibir un subsidio de transporte, sujetos a disponibilidad presupuestaria.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">Duración de la práctica: 5 meses.Seguro de salud y de accidentes.Los alumnos tienen derecho a dos días de vacaciones por mes.Los participantes deben tener la mayor discreción en relación a los datos e información que lleguen a su conocimiento durante el curso de su formación.
Página Web	http://www.edps.europa.eu
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés y francés.
Datos de Contacto	European Data Protection Supervisor Rue Wiertz 60 B-1047 Brussels Belgium Teléfono: 00 32 2 283 19 00 Correo electrónico: stage@edps.europa.eu



1.13.- Tribunal de Cuentas Europeo

1.13.1 CURSILLOS DE PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Tribunal de Cuentas Europeo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xr7W
Última Convocatoria	2011
Especialidad / Área Temática	Perfil relacionado con sus actividades
Perfil del Candidato	<p>Los candidatos deberán reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea, salvo excepción de la A.F.P.N.;• Poseer una titulación reconocida de nivel universitario que permita el acceso a la categoría AD comunitaria, o haber realizado al menos cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal;• Desear adquirir una formación práctica relacionada con alguno de los ámbitos de actividad del Tribunal de Cuentas;• No haber participado en un cursillo de prácticas en el Tribunal;• Garantizar el principio del respeto de una distribución geográfica lo más amplia posible;• Poseer un conocimiento profundo de una lengua oficial de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de al menos otra lengua oficial de la Unión Europea;• Ofrecer las garantías de moralidad necesarias.
Otros Requisitos	Debido a las restricciones presupuestarias, el número de cursillos prácticos es muy limitado.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">• Cursillo remunerados, 1120 € al mes.• También se imparten cursillos no remunerados.
Otros Datos de Interés	Estos períodos de prácticas se conceden por un período máximo de cinco meses.
Página Web	http://eca.europa.eu/portal/page/portal/eca_main_pages/splash_page
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	Tribunal de Cuentas Europeo 12, rue Alcide De Gasperi 1615 (Luxemburgo) Teléfono: +352 4398-1 Correo electrónico: recrutement@eca.europa.eu



1.14.- Tribunal de Justicia de la Unión Europea

1.14.1 PRÁCTICAS EN LA INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, EN EL SERVICIO DE PRENSA E INFORMACIÓN Y EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRADUCCIÓN.

Organismo Promotor	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x3xJ
Última Convocatoria	1 de Mayo de 2011
Especialidad / Área Temática	Derecho Ciencias Políticas
Perfil del Candidato	Poseer: <ul style="list-style-type: none">▪ Título universitario en Derecho▪ Título universitario en Ciencias Políticas (especialidad Derecho)
Otros Requisitos	Por razones del servicio, es conveniente poseer un buen conocimiento del francés.
Periodicidad en el Tiempo	Hay dos períodos de prácticas: <ul style="list-style-type: none">▪ Del 1 de marzo al 31 de julio (el formulario se enviará antes del 1 de octubre)▪ Del 1 de octubre al 28 de febrero (el formulario se enviará antes del 1 de mayo)
Dotación / Ayuda	Son prácticas remuneradas pero no se establece la cantidad.
Otros Datos de Interés	Los candidatos deben imprimir y cumplimentar el formulario adjunto y enviarlo por correo a la Unidad de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Bureau de stages, GEOS 3032, L 2925 Luxemburgo, junto con el currículum vitae detallado y copias de los títulos y/o certificados.
Página Web	http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_6999/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Información en Castellano Formulario adjunto en Francés
Datos de Contacto	Tribunal de Justicia de la Unión Europea L - 2925 Luxemburgo Centralita tel: (+352) 4303.1 Fax: (+352) 4303.2600 Correo electrónico: formulario de contacto que se contiene en la página.



1.14.2 PRÁCTICAS EN LA DIRECCIÓN DE INTERPRETACIÓN

Organismo Promotor	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/x3xJ
Última Convocatoria	1 de Mayo de 2011
Especialidad / Área Temática	Interpretación.
Perfil del Candidato	Se dirige a: <ul style="list-style-type: none">▪ Jóvenes diplomados en interpretación de conferencias cuya combinación lingüística presente un interés para la Dirección de Interpretación.▪ Su objetivo consiste en ofrecer a los jóvenes intérpretes un control de su perfeccionamiento profesional, más específicamente en el ámbito de la interpretación jurídica, que implica tanto la preparación de los expedientes como la búsqueda terminológica y la realización de ejercicios prácticos en «cabina muda».▪ Se requiere un conocimiento del francés leído.
Otros Requisitos	Cualquier intérprete de conferencia, independiente o permanente, que desee asistir «en directo» a una vista o ejercitarse en «cabina muda» puede ponerse en contacto con la Dirección de Interpretación, por medio del formulario de contacto, con una semana de antelación como mínimo. Rogamos tengan en cuenta que durante las vacaciones judiciales no se celebran vistas.
Periodicidad en el Tiempo	Hay dos períodos de prácticas: <ul style="list-style-type: none">▪ Del 1 de marzo al 31 de julio (el formulario se enviará antes del 1 de octubre)▪ Del 1 de octubre al 28 de febrero (el formulario se enviará antes del 1 de mayo)
Dotación / Ayuda	Son prácticas remuneradas pero no se establece la cantidad.
Otros Datos de Interés	Las prácticas tendrán una duración entre diez y doce semanas.
Página Web	http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_6999/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Información en Castellano Formulario adjunto en Francés
Datos de Contacto	Tribunal de Justicia de la Unión Europea L - 2925 Luxemburgo Centralita tel: (+352) 4303.1 Fax: (+352) 4303.2600 Correo electrónico: formulario de contacto que se contiene en la página.



2

MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES Y COOPERACION

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



2.1 BECAS PARA ESPAÑOLES EN EL COLEGIO DE EUROPA

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/21/pdfs/BOE-A-2012-2570.pdf
Última Convocatoria	10 de Enero 2012
Especialidad / Área Temática	Materias jurídicas, económicas político-sociológicas o relaciones internacionales.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.▪ Poseer el título de Licenciado o Grado, o ser estudiante de último año de grado.▪ Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse al Colegio.▪ Dominio de inglés y francés.▪ Cumplir con los requisitos del Colegio de Europa (www.coleurope.eu)
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Dotación: 2.500 euros mensuales, abonados en dos pagos: en septiembre 2011 las tres mensualidades y media primeras, y en enero de 2012 las seis restantes.
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: https://www.becasmae.es/login para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Departamento de Cooperación Universitaria y Científica Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: becasmae.espanoles@aecid.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



2.2 BECAS PARA ESPAÑOLES PARA PRÁCTICAS DE GESTIÓN CULTURAL Y COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO.

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/21/pdfs/BOE-A-2012-2570.pdf
Última Convocatoria	10 de Enero 2012
Especialidad / Área Temática	Materias jurídicas, económicas político-sociológicas o relaciones internacionales.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.▪ Poseer el título de Licenciado o equivalente, en áreas afines a la gestión cultural, cooperación cultural al desarrollo, gestión de programas de capacitación técnica y relaciones internacionales.▪ Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse al destino.▪ Conocimiento del idioma del país de destino.▪ Se valorará perfil del candidato y su adecuación al centro de destino.▪ No se precisa carta de admisión alguna del centro de destino.▪ Los becarios dispondrán de un período vacacional de 22 días hábiles por cada año completo de duración de beca, o de los días que correspondan proporcionalmente al tiempo disfrutado de beca.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Dotación: 1.800 euros mensuales.
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: https://www.becasmae.es/login para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Departamento de Cooperación Universitaria y Científica Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: becasmae.espanoles@aecid.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



2.3 BECAS PARA ESPAÑOLES PARA ESTANCIAS FORMATIVAS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES EN PAÍSES DE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO.

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/21/pdfs/BOE-A-2012-2570.pdf
Última Convocatoria	10 de Enero 2012
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.▪ Para estudios de postgrado y estancias, poseer el título de Licenciado o Grado.▪ Tener la preadmisión en el centro de destino, así como la indicación, por parte del responsable de la estancia, del período y fechas en las que se realizará la misma.▪ No haber superado, preferiblemente, los 35 años en la fecha de finalización del período de solicitud de la beca.▪ Conocer la lengua extranjera correspondiente para la realización de los proyectos.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Dotación: 1.200 euros mensuales.
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: https://www.becasmae.es/login para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Departamento de Cooperación Universitaria y Científica Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: becasmae.espanoles@aecid.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



2.4 BECAS PARA ESPAÑOLES PARA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y PROYECTOS DE FIN DE CARRERA Y FIN DE MÁSTER EN CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN PAÍSES DE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO.

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/21/pdfs/BOE-A-2012-2570.pdf
Última Convocatoria	10 de Enero 2012
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.▪ Existencia de un acuerdo de colaboración entre las universidades de origen y destino.▪ Apoyo del tutor español y del que vaya a realizar esta tarde en el centro de destino.▪ Para realizar el trabajo o proyecto de fin de máster, poseer el título de Licenciado o Grado, y estar cursando el máster oficial para cuyo trabajo se solicita la beca.▪ Para realizar el trabajo o proyecto de fin de carrera, estar cursando el último año de la carrera para cuyo trabajo se solicita la beca.▪ No haber superado, preferiblemente, los 35 años en la fecha de finalización del período de solicitud de la beca.▪ Conocer la lengua extranjera correspondiente para la realización de los proyectos.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Dotación: 1.200 euros mensuales.▪ Matrícula: hasta 2.00 euros de ayuda individual cuando se requiera, siempre y cuando, se presenten los documentos probatorios del centro y país de destino de la beca.
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: https://www.becasmae.es/login para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Departamento de Cooperación Universitaria y Científica Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: becasmae.espanoles@aecid.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



2.5 BECAS PARA ESPAÑOLES PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO, DOCTORADO E INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES Y CENTROS SUPERIORES EXTRANJEROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN PAÍSES DE AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO.

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/21/pdfs/BOE-A-2012-2570.pdf
Última Convocatoria	10 de Enero 2012
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.▪ Para estudios de postgrado y estancias, poseer el título de Licenciado o Grado.▪ Para estudios de doctorado o investigación, poseer el título de Licenciado o Grado preferentemente tres años antes del momento de incorporarse al centro de estudios de destino.▪ No haber superado, preferiblemente, los 35 años en la fecha de finalización del período de solicitud de la beca.▪ Conocer la lengua extranjera correspondiente para la realización de los proyectados.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Dotación: 1.200 euros mensuales.▪ Matrícula: hasta 2.000 euros de ayuda individual cuando se requiera, siempre y cuándo se presenten los documentos probatorios del centro y país destino de la beca.
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: https://www.becasmae.es/login para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Departamento de Cooperación Universitaria y Científica Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: becasmae.espanoles@aecid.es



3

FUNDACIONES

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.1 BECAS DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES O CENTROS EN EL EXTRANJERO 2011. FUNDACIÓN ALFONSO MARTÍN ESCUDERO

Organismo Promotor	Fundación Alfonso Martín Escudero
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1hu5
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 9 de Mayo de 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Agricultura y ganadería▪ Ciencias del mar▪ Ciencias de la salud▪ Conservación de la naturaleza▪ Tecnología de los alimentos
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacionalidad española.▪ Poseer el título de doctor de cualquier universidad española, o de especialidad en Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia (FIR), Química (QUIR) o Radiofísica Hospitalaria. En el caso de tener un título de una universidad extranjera o de un centro español no estatal, se deberá acreditar la convalidación o reconocimiento de su título en España.▪ Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero para el periodo solicitado.▪ Poseer un buen conocimiento del idioma del país receptor o bien de cualquier otro idioma que permita una comunicación fluida en el centro de investigación
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Las becas ofrecidas en esta convocatoria serán incompatibles con cualquier otra beca o ayuda de cualquier modalidad o denominación.▪ Será, asimismo, incompatible el haber disfrutado de otra beca de características similares a las de esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual (desde el año 2000)
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Ayuda para traslados e instalación por un importe total de 3.100 €▪ Seguro de enfermedad y accidentes suscrito por la Fundación Alfonso Martín Escudero y, en su caso, el exigido por el centro extranjero▪ Asignación mensual entre 1.900 y 2.700 €, según el país de destino
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Cada candidato podrá presentar una única solicitud a la convocatoria y no se admitirán solicitudes en más de un área temática.▪ Las solicitudes que se entreguen en formato de papel no se enviarán por correo electrónico y viceversa. En caso de duplicidad la solicitud se anulará.▪ No se admitirá ninguna solicitud con la documentación incompleta.▪ La duración de la beca será por un período mínimo de 12 meses y un máximo de 24 meses.
Página Web	http://www.fundame.org/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Departamento de Fines Fundacionales. Avenida de Brasil 30, 28020 Madrid Teléfono 915970514 Correo: becas@fundame.org



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.2 BECAS DE INVESTIGACIÓN IBERCAJA

Organismo Promotor	Fundación Ibercaja
Bases Reguladoras	http://xurl.cl/1huZ
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 31 de Marzo de 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Ciencias Económicas▪ Biología▪ Medicina▪ Ciencias Sociales y Jurídicas▪ Ciencias Tecnológicas y Experimentales▪ Artes y Humanidades.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ Estar en posesión, de acuerdo con la normativa aplicable en materia de obtención, expedición y homologación de títulos universitarios y de ordenación de enseñanzas universitarias oficiales, de un título superior (grado, licenciado o equivalente). En cualquier caso, dicho título superior estará expedido con una anterioridad máxima de tres años al momento de la solicitud de la beca.▪ Podrán solicitarla aquellos estudiantes que estén cursando el último año de licenciatura, sin ningún crédito o asignatura pendiente de cursos anteriores, durante el curso académico 2010-2011. En caso de concesión de la beca, ésta estará condicionada a la finalización acreditada a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2011.▪ Tener buen conocimiento, escrito y hablado, del idioma del país en el que vayan a desarrollar los proyectos de investigación para los que se solicita la beca, debiendo haber superado los exámenes oficiales establecidos en cada caso (TOEFL, Proficiency DALF, ZMP... o equivalentes para cada país).▪ No ser beneficiarios de ninguna otra beca de investigación de otra institución u organismo, público o privado, en el momento de comenzar a disfrutar esta beca, presentando declaración jurada del solicitante a tal efecto.▪ La concesión de esta beca lo es a título individual y no cubre otro tipo de ayudas a terceros ni a su manutención y alojamiento en el extranjero.▪ Tener cuenta abierta a su nombre, en cualquier oficina de Ibercaja.▪ No tener el título de doctor o doctora.
Otros Requisitos	Documentación que se detalla en la página 2 de las bases de la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ 20.000 €▪ En dicho importe están comprendidos los gastos correspondientes a viajes de ida y vuelta, estancia y alojamientos, manutención y posibles eventualidades durante la duración de la misma, cuya gestión correrán a cuenta del beneficiario de dicha beca.
Otros Datos de Interés	Una vez hecha pública la lista definitiva, las personas seleccionadas recibirán por correo electrónico la notificación de concesión de la beca junto con el documento de aceptación o de renuncia de la beca.
Página Web	http://www.ibercaja.es/obrasocial/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés Alemán
Datos de Contacto	Plaza de Basilio Paraíso, 2, 1ª Planta, 50008 Zaragoza Teléfono 976767414 Correo: www.ibercaja.es/obrasocial/convocatorias



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.3 BECAS PARA LA ROTACIÓN EN EL EXTRANJERO DE RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA. FUNDACIÓN ASTRAZENECA

Organismo Promotor	Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, con el patrocinio de la Fundación AstraZeneca.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1JSP
Última Convocatoria	Anual
Especialidad / Área Temática	Psiquiatría
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Podrán presentarse todos los residentes de Psiquiatría del programa MIR de tercer y cuarto año.▪ El solicitante deberá remitir los siguientes documentos:<ul style="list-style-type: none">- Solicitud de participación en la presente convocatoria, especificando el periodo de rotación libre seleccionado para el disfrute de la beca (meses del año 2012).- Curriculum Vitae.- Autorización de la Comisión de Docencia del programa de formación MIR.- Aceptación del centro extranjero elegido.- Breve memoria explicando los objetivos de formación o investigación que el residente pretende cumplir en dicho centro extranjero.- Justificación de conocimiento del idioma del país elegido como destino de la beca.
Otros Requisitos	<p>Como condición indispensable para el acceso a la beca, se pone de manifiesto a los becados que aparecerán en la página Web de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental los siguientes datos facilitados.</p> <ul style="list-style-type: none">- Nombre y apellidos- Centro donde realiza la residencia- Centro donde será destinado- Duración de la beca <p>Asimismo, en el caso de que el becado no quisiera que sus datos aparecieran en la Web de la FUNDACIÓN, lo deberá de poner de manifiesto, argumentando los motivos que considere relevantes, a los representantes de la Fundación en el momento de presentar la solicitud.</p>
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Se concederán anualmente 20 becas, con una dotación de entre 3.000 y 6.000 euros cada una, dependiendo del programa de formación presentado, hasta un total de 120.000 euros para el total de la convocatoria. En casos excepcionales podrá ampliarse dicha dotación, a criterio del jurado.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ El jurado estará formado por el presidente de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental y dos patronos designados por el Patronato de esta Fundación. En ningún caso la Fundación AstraZeneca participará en la evaluación ni en el fallo de las becas.▪ La decisión del jurado será inapelable.
Página Web	http://www.fepsm.org/becas
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental Calle Arturo Soria, 311 - 1º B - 28033 – Madrid Teléfono: 91.383.41.45 Correo electrónico: fepsm@fepsm.org



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.4 BECAS EUROPEAS DE INVESTIGACIÓN Y MOVILIDAD EN ESTUDIOS EUROPEOS. FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA DE YUSTE

Organismo Promotor	Fundación Academia Europea de Yuste.
Bases Regulatoras	http://www.fundacionyuste.es/
Última Convocatoria	Cierre última convocatoria 25 de Junio de 2011.
Especialidad / Área Temática	Estudiantes europeos que se encuentren preparando una tesis doctoral en: <ul style="list-style-type: none">▪ Historia▪ Ciencias políticas▪ Economía▪ Derecho▪ Otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, así como otras ramas de la ciencia, sobre “Las relaciones exteriores y políticas de la Unión Europea y la cooperación en el Mediterráneo”
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudiantes europeos que no hayan recibido una beca europea de investigación y movilidad en estudios europeos “Premio Europeo Carlos V” de la Fundación Academia Europea de Yuste o de la SEGEI con anterioridad.▪ Las lenguas de trabajo para la investigación son el inglés, el español y el francés. No obstante, a efectos prácticos, en el Seminario Doctoral que tendrá lugar en el Real Monasterio de Yuste (Extremadura – España), así como en el seminario de difusión de la publicación y resultados de las investigaciones, los idiomas de trabajo serán el inglés y el español, por lo que los participantes deben, en el caso de que no se trate de su lengua materna, tener un buen conocimiento del inglés o del español, aportando las pruebas suficientes a tal efecto.
Otros Requisitos	En el caso de no finalización del trabajo de investigación o incumplimiento de sus obligaciones, los beneficiarios/as deberán renunciar a la beca y devolver la parte de la cuantía que haya sido ingresada, salvo que sea debido a defunción, accidente o enfermedad grave del beneficiario/a o de algún familiar de primer grado que deberá ser acreditada documentalmente.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ 2.000 € para el estudio y la investigación.▪ 500 € para la movilidad.▪ 500€ para la publicación.
Otros Datos de Interés	Las obligaciones de los beneficiarios/as están recogidas en la convocatoria de la Fundación Academia Europea de Yuste.
Página Web	http://www.fundacionyuste.es/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés Francés
Datos de Contacto	Fundación Academia Europea de Yuste Real Monasterio de Yuste, Cuacos de Yuste (Cáceres) E – 010430 Teléfono: 927014090 Correo electrónico: becas@fundacionyuste.org



3.5 BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA. FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Organismo Promotor	Fundación Ramón Areces
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1jeo
Última Convocatoria	31 de Marzo 2011
Especialidad / Área Temática	La convocatoria está orientada hacia los campos de: <ul style="list-style-type: none">▪ Biomedicina▪ Química▪ Física y Matemáticas▪ Cambio climático▪ Ciencias del mar
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacionalidad española.▪ Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2007 y 2011.▪ Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2011/2012.▪ Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Dotación económica: 2.200 euros mensuales. La Fundación se hará cargo de los gastos de viaje en avión de ida y vuelta en clase turista, o del equivalente por otro medio, desde el lugar de residencia habitual del titular de la Beca hasta el centro de estudios en el extranjero.
Otros Datos de Interés	La Fundación concierta un seguro de enfermedad y accidentes para el becario. Número de becas: 22.
Página Web	http://www.fundacionareces.es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	Fundación Ramón Areces Vitruvio, 5 28006 – Madrid Teléfono: 91 515 89 80



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.6 BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS SOCIALES. FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Organismo Promotor	Fundación Ramón Areces
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1jeo
Última Convocatoria	28 de Enero 2011
Especialidad / Área Temática	Sobre temas de: <ul style="list-style-type: none">▪ ECONOMÍA. En las áreas de:<ul style="list-style-type: none">- Economía monetaria y bancaria- Economía de la empresa- Distribución comercial- Economía internacional- Indicadores educativos internacionales▪ DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacionalidad española.▪ Estar en posesión de un título superior expedido por una universidad española o, en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, estar oficialmente convalidado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la Beca.▪ Podrán solicitar la Beca, asimismo, aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2010/2011 se encuentren cursando su último año de licenciatura. En caso de concesión de la Beca, ésta quedará condicionada a la acreditación de finalización de la licenciatura a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2011.▪ Admisión en una universidad o centro de investigación en el extranjero, de reconocido prestigio, para el curso 2011/2012.▪ Conocimiento excelente del idioma del país de destino.▪ No ser beneficiarios de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute de la Beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	1.650 euros mensuales. Otros gastos subvencionados por la Fundación: <ul style="list-style-type: none">a. Gastos de INSCRIPCIÓN y MATRÍCULA en la universidad o centro extranjero de que se trate.b. Gastos de VIAJE ANUAL, de ida y vuelta, en clase turista, entre el lugar de residencia habitual del titular de la Beca y el centro de estudios en el extranjero.
Otros Datos de Interés	El Impreso de Solicitud -debidamente cumplimentado-, el currículum vitae y la Memoria de estudios se enviará a través de la página web. Número de becas: 22.
Página Web	http://www.fundacionareces.es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	Fundación Ramón Areces Vitruvio, 5 28006 – Madrid Teléfono: 91 515 89 80



3.7 BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO. FUNDACIÓN CAJA MADRID

Organismo Promotor	Fundación Caja Madrid
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1huW
Última Convocatoria	31 Enero 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Área Social y Jurídica:<ul style="list-style-type: none">- Economía- Ciencia Política- Sociología- Derecho▪ Área Biosanitaria:<ul style="list-style-type: none">- Biología- Medicina- Farmacia- Veterinaria▪ Área Politécnica:<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería- Informática- Arquitectura▪ Área de Ciencias Naturales y exactas:<ul style="list-style-type: none">- Física- Química- Matemáticas▪ Área de Música
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española▪ Estar en posesión de un título superior expedido por una universidad española o, en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, estar oficialmente homologado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la beca.▪ También podrán solicitar la beca aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2010-2011 se encuentren cursando su último año de licenciatura.▪ Los candidatos que deseen realizar estudios de MBA deberán contar con una experiencia profesional mínima de 2 años y acreditarla mediante la presentación de los correspondientes documentos (vida laboral o certificados de empresa).▪ Tener un buen conocimiento, escrito y hablado del idioma en el que vayan a desarrollar los estudios para los que solicitan la beca, debiendo haber superado, a estos efectos, los exámenes oficiales establecidos en cada caso (TOEFL, PROFICIENCY, IELTS, DALF, Goethe Zertifikat C1 y titulaciones equivalentes para el resto de los países).▪ No ser beneficiario de ninguna beca, ayuda económica o trabajo remunerado de otra institución u organismo, público o privado, en el momento de comenzar a disfrutar de la beca.
Otros Requisitos	Cada Comisión de Selección llevará a cabo una preselección de los solicitantes en virtud de la documentación presentada, de acuerdo con el siguiente conjunto de criterios: Méritos académicos, proyecto de investigación o de estudios, experiencia Profesional y nivel idiomático.
Periodicidad en el Tiempo	Anual

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO. FUNDACIÓN CAJA MADRID	
Dotación / Ayuda	<p>La beca concedida comprenderá los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El importe total de la matrícula en la Universidad o Centro Superior de Investigación en el que haya sido admitido.▪ Una asignación al becario para su manutención y alojamiento durante un período máximo de 12 meses (mínimo de 9 meses) de:<ul style="list-style-type: none">▪ 1.400 € mensuales para las estancias en Francia y Suiza.▪ 1.200 € mensuales para el Resto de Destinos Europeos.▪ Una bolsa de viaje para cubrir gastos de desplazamiento de:<ul style="list-style-type: none">▪ 360 € para destinos en Europa.▪ Una dotación única de 1.000 € para gastos de instalación.▪ Todos los becarios, durante el tiempo de duración de la beca, estarán cubiertos por un seguro de asistencia en el extranjero y un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación Caja Madrid.
Otros Datos de Interés	<p>El período total de disfrute de la beca será de un curso académico ordinario. Cuando los estudios excedan de este período el becario podrá solicitar a la Fundación Caja Madrid, antes del 30 de marzo de 2012, la prórroga de la beca.</p>
Página Web	<p>https://becas.fundacioncajamadrid.es/Bridge</p>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<p>Castellano</p>
Datos de Contacto	<p>Plaza de San Martín, 1 - 28013 Madrid. Departamento de Becas, Investigación y Universidades. Teléfono: 913792124 913792601 913792103 Correo electrónico: becas-fundacion@cajamadrid.es</p>



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.8 BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN UNIVERSIDADES EUROPEAS. FUNDACIÓN LA CAIXA

Organismo Promotor	Fundación "La Caixa"
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1huC
Última Convocatoria	20 de Marzo 2011
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores. Los estudios son de máster o doctorado. También son admitidos los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española▪ Estudios cursados:<ul style="list-style-type: none">- Los graduados universitarios, licenciados y titulados superiores que hayan cursados los estudios en alguna de las universidades españolas.- Los alumnos que, habiendo obtenido el grado universitario en el extranjero, acrediten el suplemento europeo al título o la homologación Ministerio de Educación antes de la fecha de cierre de la convocatoria.- Los estudiantes que sigan el último curso de carrera en alguna universidad española o del Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso 2010-2011.- Los alumnos que acrediten títulos propios de carácter superior expedidos en cualquier universidad española, siempre y cuando la extensión del plan de estudios no sea inferior a 4 años.- Los profesores superiores de música, que deben haber cursado los estudios en alguna escuela o conservatorio superior de música.▪ Conocimiento de idiomas:<ul style="list-style-type: none">- Cuando los estudios de destino no se impartan en inglés, debe acreditarse el conocimiento de la lengua del país de destino aportando un certificado oficial en el que conste que se ha alcanzado el nivel B2 del Marco Europeo de Referencia para las lenguas.- En el caso de que los estudios se impartan en inglés, únicamente debe acreditarse el conocimiento de dicha lengua con alguno de los siguientes certificados:<ul style="list-style-type: none">- TOEFL- Univ. de Cambridge: Certificate in Advanced English o Proficiency.- IELTS
Otros Requisitos	Experiencia profesional Quienes deseen realizar un MBA o un máster impartido en una escuela de negocios deben acreditar que cuentan con una experiencia laboral mínima de dos años con dedicación plena en la fecha de cierre de la convocatoria. Se entiende, por lo tanto, que el contrato o contratos laborales que se aporten deben ser posteriores a la finalización de la licenciatura.



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN UNIVERSIDADES EUROPEAS. FUNDACIÓN LA CAIXA	
Periodicidad en el Tiempo	Anual Próxima convocatoria: Enero 2012
Dotación / Ayuda	La beca cubre: <ul style="list-style-type: none">▪ Billete de ida y vuelta en el avión (clase turista)▪ Matrícula en la universidad (sin límite de importe)▪ Dotación inicial única de 1.100 € para gastos de instalación, libros y otros.▪ Dotación mensual. (según destino)▪ Curso de orientación académica en Berlín, París o Londres.
Otros Datos de Interés	El número de becas convocadas es de 65 para cursar estudios de postgrado, durante el curso 2011-2012. En cuanto a la asistencia médica, los becarios que estudien en el país de la Unión Europea o en Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza se acogen al sistema público de salud mediante la tarjeta sanitaria europea. Para los demás países, los becarios disponen de un seguro de enfermedad y accidentes
Página Web	http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/europa_es.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Av. Diagonal, 621, torre 2, planta 2 – 08028 Barcelona Teléfono: 93 4046735 Correo electrónico: becas@fundacionlacaixa.es



3.9 BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO. FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Organismo Promotor	Fundación Rafael del Pino.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/162b
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 14 de Enero de 2011.
Especialidad / Área Temática	No excluye ninguna especialidad, pero se priorizarán las solicitudes relacionadas con los siguientes campos: Economía y empresa, análisis económico del derecho, regulación y desregulación, análisis económico y jurídico de la competencia y los mercados, educación y salud.
Perfil del Candidato	<p>Académicas</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Todos los solicitantes de la beca deberán haber terminado el último curso de la carrera en el momento de finalizar el plazo de la presente convocatoria. <p>Áreas de estudio</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Podrán solicitar la beca los ciudadanos españoles que hayan terminado el último curso de la carrera dirigida a la obtención de un título de licenciado, ingeniero o arquitecto en alguna de las facultades o centros de enseñanza superior de las universidades españolas, o equivalente. Excepcionalmente, la Fundación se reserva el derecho de considerar otras posibles titulaciones. <p>Nacionalidad</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Los solicitantes deberán tener la nacionalidad española. <p>Idioma</p> <ul style="list-style-type: none">▪ En el momento de formalizar su solicitud, los solicitantes, de forma inexcusable, deberán acreditar documentalmente un excelente conocimiento escrito y hablado de inglés y del idioma correspondiente al país donde esté localizado el centro de destino. En todo caso, deberán estar en posesión de la certificación exigida por dicho centro. <p>Otras becas o ayudas</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Como norma general, el becario no podrá ser beneficiario, simultáneamente, de ninguna beca, ingreso o ayuda económica relacionado con el objeto de la beca, pública o privada, presente o futura, de otro organismo o empresa.▪ En todo caso, si el becario obtuviera algún tipo de ingreso durante el período de disfrute de la beca, deberá comunicarlo a la Fundación con el fin de proceder a ajustar el importe de la misma. Si el becario recibiera algún tipo de financiación, presente o futura, en relación con los estudios a realizar o realizados, por parte de la empresa para la que presta sus servicios en el momento de solicitud de la beca o de otra organización, el solicitante queda obligado a reembolsar las cantidades percibidas a la Fundación.
Otros Requisitos	Los solicitantes de una beca para cursar estudios de dirección de empresas (MBA) en el extranjero deberán acreditar documentalmente que en la fecha de cierre de la convocatoria poseen la experiencia laboral mínima a plena dedicación que exija el centro de destino.



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO. FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO	
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<p>La beca comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Matrícula en el Centro en el que haya sido admitido, cuyo pago se efectuará directamente por la Fundación.▪ En el caso de los estudios en el extranjero, billete de ida y vuelta en avión desde el aeropuerto más cercano al domicilio habitual del becario hasta el aeropuerto de destino, por la ruta más directa, en clase.▪ En el caso de estudios en el extranjero, 22.000 euros anuales, como máximo, para cubrir los gastos de alojamiento, manutención, libros y otros, a distribuir en 12 mensualidades de igual cuantía. En el caso de que la duración de los estudios sea inferior a 12 meses, se abonarán las mensualidades correspondientes a la duración real del curso a realizar.▪ Cuando los estudios a realizar sean los correspondientes al doctorado o a proyectos de investigación, el solicitante deberá explicitar con absoluta precisión la duración de los mismos sin que quepa prórroga alguna, excepto en aquellos casos en los que, a juicio de la Fundación, estén debidamente justificados.▪ Seguro de enfermedad y accidentes. Este seguro no cubre ni los servicios de ginecología y odontología, ni las enfermedades de los becarios contraídas antes de su partida a la Universidad o Centro de destino.
Otros Datos de Interés	La documentación que se precisa para optar a las becas de la Fundación se establece en la convocatoria.
Página Web	http://www.fundacionrafaeldelpino.es/inicio.asp
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Rafael Calvo, 39. 28010 – Madrid Teléfono: 913968616 Correo electrónico: becas@frdelpino.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.10 PROGRAMA DE BECAS. FUNDACIÓN EDUARDA JUSTO

Organismo Promotor	Fundación Eduarda Justo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1mHu
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria el día 1 de Mayo de 2011
Especialidad / Área Temática	Fundamentalmente para la realización de programas Máster en Dirección de Empresas. Excepcionalmente se considerarán las candidaturas para realizar estudios de Máster en otros campos (ingeniería, ciencias, etc.) siempre y cuando se justifique la importancia de su estudio.
Perfil del Candidato	Podrán ser beneficiarios de las becas los solicitantes que reúnan los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">▪ Titulación superior: Licenciados, arquitectos e ingenieros superiores.▪ Nacionalidad española. Se dará preferencia a candidatos que cumpliendo los criterios de excelencia definidos en el proceso de selección, sean almerienses, hijos de almerienses o con residencia de largo plazo en Almería.▪ Haber solicitado la admisión en uno de los programa máster mejores del mundo y contar con la admisión antes de la concesión de las becas.
Otros Requisitos	Las obligaciones y compromisos de los solicitantes, así como la documentación necesaria se establece en las bases de la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago de la Matrícula del programa máster directamente en la universidad o escuela de negocios de destino.▪ Pago de 1.600 euros al mes para gastos de manutención y alojamiento durante todo el periodo de estudio en la universidad.▪ Pago de 1.000 euros para gastos de traslado a la universidad de destino.▪ Pago de 2.000 euros iniciales para seguro médico, material de estudio, y en definitiva gastos de primera instalación.
Otros Datos de Interés	Las Becas Eduarda Justo tendrán una duración de un año académico, aunque el Patronato de la Fundación podrá extender la beca a un segundo año para programas máster de dos años de duración.
Página Web	http://www.fundacioneduardajusto.es/becas.asp
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Teléfono: 950444175 Correo electrónico: info@fundacioneduardajusto.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



3.11 BECAS PARA FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO. FUNDACIÓN MAPFRE

Organismo Promotor	Fundación Mapfre
Bases Regulatoras	www.fundacionmapfre.com/salud
Última Convocatoria	Cierre última convocatoria 17 de Octubre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Área de Salud: - Cirugía ortopédica, traumatología y rehabilitación. - Valoración del daño corporal. - Gestión Sanitaria: Calidad y Seguridad Clínica. - Daño cerebral y medular (excluyendo neurodegenerativas). - Promoción de la salud: alimentación y actividad física.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Poseer nacionalidad española.▪ Encontrarse en el momento de la presentación de la beca, en posesión de un título universitario en el área de salud.▪ Aportar carta de aceptación o admisión del responsable del Centro o Departamento donde se pretende adquirir esa formación. Los centros serán elegidos libremente por cada solicitante. Fundación Mapfre no facilitará las instituciones.▪ Presentar una memoria explicativa del proyecto que defina las materias o temas en que se desea recibir formación.▪ Conocimiento suficiente del idioma del país de destino.▪ Quedan excluidos de esta convocatoria los empleados en nómina de cualquiera de las empresas del Sistema MAPFRE.▪ Memoria explicativa del proyecto de formación en el que se definan de forma clara y precisa las materias o temas en que se desea recibir formación especializada y que deberán ser relacionadas con las áreas de la actividad de la Fundación especificadas en estas bases.
Otros Requisitos	Formulario de aceptación del Centro Hospitalario, Organismo o Universidad (en modelo formalizado adjunto a estas bases o disponible en la web) donde se pretende realizar la especialización, indicando que se le acoge en el período establecido y con el objetivo previsto en esta convocatoria. El centro de realización debe ser seleccionado por el solicitante de la beca, no aportado por Fundación Mapfre.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Importe Bruto de 4.000 €.
Otros Datos de Interés	Con la dotación económica, el becario deberá sufragarse los gastos de desplazamiento, estancia y manutención durante el período de la beca, tiempo en el que estará cubierto por un seguro de enfermedad y accidentes.
Página Web	www.fundacionmapfre.com/salud
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	FUNDACIÓN MAPFRE Instituto de Prevención, Salud y Medio Ambiente Área de Salud Paseo de Recoletos, 23 - 28004 Madrid – España Teléfono: 915816419.



4

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y CIENCIA

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



4.1 ESTANCIAS DE MOVILIDAD EN EL EXTRANJERO "JOSÉ CASTILLEJO" PARA JÓVENES DOCTORES

Organismo Promotor	Ministerio de Educación y Ciencia.
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/08/pdfs/BOE-A-2011-9965.pdf
Última Convocatoria	8 de Junio de 2011
Especialidad / Área Temática	Cualquier área.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Es necesario que para la formalización del contrato se le haya requerido el grado de doctor, tenga una dedicación a tiempo completo y la fecha de finalización sea posterior a la fecha de terminación de la estancia de movilidad solicitada.▪ Cuando la vinculación contractual sea como personal investigador para la realización de un proyecto, el contrato deberá ser por un período mínimo de tres años y solo podrá solicitarse si en la fecha de inicio solicitada puede acreditarse llevar contratados como mínimo 24 meses.▪ El grado de doctor ha debido obtenerse con posterioridad al 1 de enero de 2001.
Otros Requisitos	Los que se establecen en el art. 46 de esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Mes de la convocatoria variable.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Una indemnización por desplazamiento temporal al extranjero, con una dotación, en función del país de destino, entre 2.150 y 3.100 euros mensuales.▪ Una subvención complementaria para gastos de traslado e instalación hasta un máximo de 3.000 euros, en función del país de destino.▪ Un seguro de accidentes y un seguro de asistencia sanitaria, extensible este último, previa petición del interesado, al cónyuge e hijos menores de 25 años en caso de que lo acompañen en la estancia en el extranjero, si el beneficiario pertenece al Régimen General de la Seguridad Social y el país de destino no es de la Unión Europea, EEE o Suiza.
Otros Datos de Interés	Los derechos y obligaciones de los beneficiarios, así como las incompatibilidades aparecen recogidos en la convocatoria.
Página Web	http://www.educacion.gob.es/educacion/universidades/convocatorias/titulados-doctores-profesores/estancias-profesores-centros-extranjeros/modalidad-b.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Teléfono: 917459213 Correo electrónico: jose.castillejo@educacion.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



4.2 BECAS ARGO GLOBAL

Organismo Promotor	Ministerio de Educación
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1m7t
Última Convocatoria	Diciembre de 2009 – Junio de 2012.
Especialidad / Área Temática	Cualquier titulación, excepto: <ul style="list-style-type: none">▪ Titulados de Doctorado, Máster o de otro tipo de estudios de postgrado, que no hayan obtenido el título universitario previo a estos estudios en una universidad española pública o privada.▪ Titulados de otro tipo de Enseñanzas Superiores como son las impartidas en los Conservatorios Superiores de Música o las Escuelas de Artes, los denominados títulos propios o títulos universitarios u homologaciones de títulos obtenidos en otros países.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Ser titulado universitario de cualquier universidad española pública o privada (la titulación debe encontrarse en el Catálogo Oficial de titulaciones impartidas en Universidades españolas, públicas o privadas).▪ No haberse beneficiado anteriormente de las becas de movilidad Leonardo da Vinci en cualquiera de sus formas, Becas Argo, Becas Faro Global y Becas Integrants.
Otros Requisitos	No es imprescindible tener una acreditación del nivel de los idiomas. Pero muchas empresas solicitan, por lo menos, un alto nivel de inglés, además de la acreditación correspondiente. Así, tendrán prioridad los candidatos que puedan demostrar documentalmente sus conocimientos lingüísticos
Periodicidad en el Tiempo	Las últimas convocatorias fueron: 2007-2009 2009-2012
Dotación / Ayuda	Consiste en una ayuda mensual que el beneficiario podrá destinar a complementar los siguientes gastos: <ul style="list-style-type: none">▪ Viaje de ida y vuelta al país de destino▪ Complemento para los gastos de manutención y estancia▪ Una póliza de seguros, que cubre accidentes, responsabilidad civil y asistencia en viaje y sanitaria.▪ Costes de gestión y tramitación del visado * La dotación económica variará según destino.
Otros Datos de Interés	Tiene una duración de 3 años; Diciembre de 2009 – Junio 2012. La duración media de las becas es de 6 meses para Europa. Entre 2009-2012, se concederán un total de 1100 becas, de las cuales 840 son para realizar prácticas de empresa en Europa.
Página Web	http://becasargo.es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés Francés Alemán Italiano



4.3 CURSOS DE LENGUA INGLESA DURANTE EL VERANO DESTINADOS A JÓVENES DE ENTRE 16 Y 30 AÑOS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

Organismo Promotor	Ministerio de Educación y Ciencia
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/28/pdfs/BOE-A-2011-3844.pdf
Última Convocatoria	28 de febrero de 2011
Especialidad / Área Temática	Alumnos becarios de las convocatorias general y de movilidad de becas del Ministerio de Educación, que cumplan los restantes requisitos establecidos.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacidos entre el 1 de enero de 1981 y el 31 de diciembre de 1993, que hayan sido becarios del Ministerio de Educación en el curso 2009-2010.▪ Nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994 que hayan sido becarios del Ministerio de Educación en Bachillerato, enseñanzas profesionales de músicas y danza, Grado Medio de Formación Profesional, Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas y de Idiomas en el curso 2010/2011.▪ Tener un número de orden (renta per-cápita familiar) que le sitúe dentro del total de ayudas a conceder).
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Primer cuatrimestre.
Dotación / Ayuda	Las cuantías de las ayudas se diversificarán en función del país de destino que aparece en el anexo de la convocatoria.
Otros Datos de Interés	Las relaciones definitivas de los adjudicatarios de las ayudas serán públicas a través del <<Boletín Oficial del Estado>>
Página Web	http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/idiomas/beca-cursos-ingles-extranjero.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	C/ Torrelaguna, 58 28027 Madrid Teléfono: 902111225 Dirección de correo: becas.sg@educacion.es



4.4 CURSOS DE LENGUA FRANCESA EN FRANCIA DURANTE EL MES DE JULIO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

Organismo Promotor	Ministerio de Educación y Ciencia
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/28/pdfs/BOE-A-2011-3842.pdf
Última Convocatoria	28 de febrero de 2011
Especialidad / Área Temática	Dirigida a alumnos matriculados en Bachillerato, Enseñanzas profesionales de Música y Danza, grado medio de Formación Profesional, Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas de idiomas de nivel intermedio o avanzado.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Haber sido becario de la convocatoria general de becas del Ministerio de Educación en el curso 2010/2011▪ Haber nacido entre el 1 de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1994.▪ Haber aprobado totalmente el curso inmediatamente anterior con una nota final de 7,00 puntos en la asignatura de francés.▪ Tener una nota media en el expediente académico que le sitúe dentro del total de las ayudas a conceder.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Primer cuatrimestre.
Dotación / Ayuda	Asistencia a un curso organizado.
Otros Datos de Interés	Las relaciones definitivas de los adjudicatarios de las ayudas serán públicas a través del <<Boletín Oficial del Estado>>.
Página Web	http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/idiomas/beca-frances-francia.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	C/ Torrelaguna, 58 28027 Madrid Teléfono: 902111225 Dirección de correo: becas.sg@educacion.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



4.5 PROGRAMA "ALUMNOS PREMIO DE ALEMÁN"

Organismo Promotor	Ministerio de Educación y Ciencia Colaboración con la Embajada Alemana en Madrid.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/165a
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria 25 de febrero de 2011.
Especialidad / Área Temática	Alumnos que estudian alemán.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Los alumnos deben tener aprobados como mínimo dos años de alemán en un centro docente público o concertado de enseñanza secundaria y bachillerato.▪ No podrán ser menores de 16 años ni mayores de 18 en el momento de solicitar su participación, ni estar matriculados en segundo curso de bachillerato.▪ Han de tener nacionalidad española, pero no deben tener nacionalidad alemana, ni el alemán como lengua materna.▪ Tampoco pueden ser seleccionados alumnos que hayan visitado la República Federal de Alemania dentro de estos programas o a través de cualquier otro intercambio oficial de estudiantes.▪ Los centros deben abstenerse de proponer alumnos que, por motivos privados, visiten con frecuencia Alemania, quedando igualmente excluidos los alumnos que hayan estudiado en escuelas alemanas y aquellos que hayan cursado alemán sólo en escuelas oficiales de idiomas.▪ Tanto por su competencia en la lengua alemana como por su excelencia académica, los alumnos deben ser capaces de afrontar el reto de hacer un curso de alemán de cuatro semanas de duración e integrarse sin dificultades en grupos internacionales y en la vida escolar y familiar de Alemania.▪ Los alumnos se alojarán con familias y viajarán sin profesor acompañante. No existirá la posibilidad de una prórroga de la estancia, debiendo regresar el alumno directamente a España, según se especifica en el impreso de autorización que deben rellenar y firmar los padres.
Otros Requisitos	Ha de especificarse con la mayor claridad la dirección del correo electrónico, ya que éste será el medio de comunicación con los candidatos seleccionados.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	El Servicio de Intercambio Pedagógico Alemán (PAD) asume todos los gastos, incluido el vuelo de ida y vuelta desde los aeropuertos de Madrid o Barcelona a Alemania, pero no de los traslados dentro del territorio español.
Otros Datos de Interés	Los candidatos deben enviar cinco copias de los tres formularios antes el cierre de la convocatoria a la Subdirección General de Cooperación Internacional.
Página Web	http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/idiomas.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Subdirección General de Cooperación Internacional Paseo del Prado, 28, 2ª planta - 28071 - MADRID. Teléfono: 915065640 Correo electrónico: ltziar.alberdi@mepsyd.es



4.6 CURSOS DE LENGUA INGLESA EN EL EXTRANJERO

Organismo Promotor	Ministerio de Educación y Ciencia. (MEC)
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/28/pdfs/BOE-A-2011-3843.pdf
Última Convocatoria	28 de Febrero de 2011
Especialidad / Área Temática	Titulados en Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, a Maestros y a estudiantes de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Maestro.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Podrán optar a estas ayudas en concepto de renovación quienes hubieran disfrutado por primera vez de una de las ayudas convocadas por la Orden EDU/425/2010, de 15 de febrero, por la que se convocaron ayudas para cursos de lengua inglesa en el extranjero, destinadas a maestros y estudiantes de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Maestro.▪ Asimismo podrán solicitarlas en concepto de nueva adjudicación quienes se encuentren en alguna de las dos situaciones siguientes:<ol style="list-style-type: none">1. Haber finalizado la Diplomatura o Frado de Maestro en cualquiera de las especialidades en alguno de los siguientes cursos académicos: 2009-2010, 2008-2009, 2007-2008 o 2006-2007, o bien,2. Estar matriculado en curso 2010-2011 de la totalidad de los créditos que le presten para finalizar los estudios de la titulación de Maestro.▪ Del mismo modo, podrán solicitar las ayudas, aquellos interesados que hayan finalizado los estudios de Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
Otros Requisitos	La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por Internet a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación en la dirección https://sede.educacion.gob.es en el apartado correspondiente a <<Trámites y Servicios>>.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. La convocatoria se publica en el primer trimestre.
Dotación / Ayuda	Las cuantías de las ayudas se diversificarán en función del país de destino que aparece en el anexo la convocatoria.
Otros Datos de Interés	Las relaciones definitivas de los adjudicatarios de las ayudas se harán públicas a través del <<Boletín Oficial del Estado>>.
Página Web	http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/idiomas.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Subdirección General de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes. C/ Torrelaguna, 58 - 28027 Madrid. Teléfono: 902111225 Correo electrónico: becas.sg@educacion.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



4.7 AYUDAS PARA EL ALUMNADO QUE CURSAN ESTUDIOS EN NIVELES NO UNIVERSITARIOS.

Organismo Promotor	Ministerio de Educación.
Bases Regulatoras	http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/28/pdfs/BOE-A-2011-13022.pdf
Última Convocatoria	18 de Julio de 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Enseñanza Secundaria Obligatoria▪ Bachillerato▪ Formación Profesional de Grado Medio o equivalentes en los sistemas educativos de los países correspondientes▪ Centros de titularidad Mixta▪ Centros de Convenio▪ Secciones Bilingües▪ Secciones españolas en centros extranjeros
Perfil del Candidato	<p>Matriculación:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Estar matriculado en el curso académico 2011-2012 en todas las asignaturas que compongan el curso completo de alguno de los programas citados en el apartado anterior y en los niveles educativos señalados en el apartado segundo de la presente convocatoria.▪ Asimismo, se requerirá haber estado matriculado y realizado estudios en el curso académico 2010-2011 en alguno de los programas citados en el apartado tercero y en los niveles educativos señalados en el apartado segundo de la presente convocatoria. <p>Calificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Tener un expediente académico con una nota media no inferior en la escala de calificación española a 7 puntos, obtenida en el curso académico 2010-2011 en algún Centro o Sección de los programas relacionados en el apartado tercero.
Otros Requisitos	No podrá solicitar estas ayudas el alumnado en el que se dé alguna de las circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none">▪ Tener asignaturas pendientes de cursos anteriores▪ Haber sido sancionado como consecuencia de expediente disciplinario en el presente curso escolar.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	La cuantía de las ayudas será de 525 euros, según se especifica en cada caso en el Anexo I de esta convocatoria. Las ayudas se abonarán a través de las Consejerías de Educación o de la Caja Pagadora correspondiente.
Otros Datos de Interés	El número de ayudas que se destinan es de 800.
Página Web	http://www.aprendemas.com/Noticias/html/N8924_F29072011.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	Teléfono: 902111225



5

MINISTERIO
DE CULTURA

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



5.1 BECAS CULTUREX DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN GESTIÓN CULTURAL PARA JÓVENES ESPAÑOLES EN EMBAJADAS Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR.

Organismo Promotor	Ministerio de Cultura
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1Ll8
Última Convocatoria	Enero 2011
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las especialidades.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Poseer la nacionalidad española.▪ Estar en posesión del título de licenciado o bien de títulos extranjeros equivalentes homologados por el Ministerio de Educación en la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes.▪ No haber superado los 35 años de edad, en la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes.▪ Dominio del idioma oficial del destino solicitado (nivel equivalente al B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) y amplio conocimiento –hablado y escrito– del idioma inglés en los destinos de habla no inglesa.▪ No haber sido beneficiario de una Beca «Culturex» en anteriores convocatorias, ni haber disfrutado de otras becas del Ministerio de Cultura en tres convocatorias.▪ No podrán obtener la condición de beneficiarios aquellos que incurran en alguna de las prohibiciones en los términos previstos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.
Otros Requisitos	Los que se establecen en esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ Países de la Unión Europea:<ul style="list-style-type: none">- Dotación mensual: El importe es de mil quinientos euros (1.500 euros).- Ayuda de viaje: Por un importe de trescientos euros (350 euros).▪ El Ministerio de Cultura contratará un seguro de accidentes y de asistencia médica primaria (sin gastos farmacéuticos) para cada uno de los becarios por el tiempo de duración de la beca y en las condiciones que se recogen en la póliza suscrita con la compañía aseguradora correspondiente.
Otros Datos de Interés	Se ofrecen 9 becas.
Página Web	http://www.mcu.es/becas/2011BecasCulturex.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés
Datos de Contacto	Ministerio de Cultura Plaza del Rey, 1 28004 – Madrid Teléfono: 91 701 70 00



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



5.2 BECAS CULTUREX DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN GESTIÓN CULTURAL PARA JÓVENES ESPAÑOLES EN INSTITUCIONES CULTURALES EN EL EXTERIOR.

Organismo Promotor	Ministerio de Cultura
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1Ll8
Última Convocatoria	Enero 2011
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las especialidades.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Poseer la nacionalidad española.▪ Estar en posesión del título de licenciado o bien de títulos extranjeros equivalentes homologados por el Ministerio de Educación en la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes.▪ No haber superado los 35 años de edad, en la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes.▪ Dominio del idioma oficial del destino solicitado (nivel equivalente al B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) y amplio conocimiento –hablado y escrito– del idioma inglés en los destinos de habla no inglesa.▪ No haber sido beneficiario de una Beca «Culturex» en anteriores convocatorias, ni haber disfrutado de otras becas del Ministerio de Cultura en tres convocatorias.▪ No podrán obtener la condición de beneficiarios aquellos que incurran en alguna de las prohibiciones en los términos previstos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.
Otros Requisitos	Los que se establecen en esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Países de la Unión Europea: <ul style="list-style-type: none">- Dotación mensual: El importe es de mil quinientos euros (1.500 euros).- Ayuda de viaje: Por un importe de trescientos euros (350 euros). <ul style="list-style-type: none">▪ El Ministerio de Cultura contratará un seguro de accidentes y de asistencia médica primaria (sin gastos farmacéuticos) para cada uno de los becarios por el tiempo de duración de la beca y en las condiciones que se recogen en la póliza suscrita con la compañía aseguradora correspondiente.
Otros Datos de Interés	Se ofrecen 14 becas.
Página Web	http://www.mcu.es/becas/2011BecasCulturex.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés
Datos de Contacto	Ministerio de Cultura Plaza del Rey, 1 28004 – Madrid Teléfono: 91 701 70 00



6

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
TURISMO Y COMERCIO

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



6.1 BECAS TURISMO DE ESPAÑA.

Organismo Promotor	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Bases Regulatoras	http://www.mityc.es/es-ES/AyudasPublicas/Paginas/Turismobecas.aspx
Última Convocatoria	6 de Abril de 2010.
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Derecho▪ Urbanismo▪ Medio Ambiente▪ Productos turísticos▪ Calidad▪ Formación▪ Transportes y Tecnologías turísticas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Estar en posesión de la nacionalidad española.▪ Titulación Podrán optar a estas becas los Licenciados Superiores Universitarios y los Técnicos o Diplomados de Empresas y Actividades Turísticas, que hayan superado todos los estudios y pruebas para la obtención del título solicitado (licenciatura/diplomatura en turismo) con posterioridad al 1 de enero de 1995 y antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.▪ Calificaciones académicas Tener una nota media mínima de 6.50 sobre 10 o de 1.6 sobre 4 en las calificaciones para la obtención de las titulaciones solicitadas.▪ Idiomas Poseer un elevado conocimiento de inglés y de cualquier otro idioma de un país de la Unión Europea que no sea España.▪ No haber tenido con anterioridad la condición de adjudicatario de ninguna beca "Turismo de España", ni haber disfrutado en los tres años anteriores al de esta convocatoria de una beca para una finalidad similar, de acuerdo con lo establecido en el Apartado Cuarto de la Resolución de 25 de Marzo de 2010.
Otros Requisitos	Los que se establecen en las bases reguladoras.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	20.000 € Brutos/ Beca.
Otros Datos de Interés	Las incompatibilidades que se establecen en el Apartado Cuarto.
Página Web	http://www.mityc.es/es-ES/AyudasPublicas/Paginas/Turismobecas.aspx
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés
Datos de Contacto	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio P. de la Castellana 160 C.P. 28046, Madrid. Teléfono: 902446006



7

UNIVERSIDAD
DE ALMERIA

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



7.1 PROGRAMA ISEP

Organismo Promotor	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo Universidad de Almería
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xhtr
Última Convocatoria	Noviembre 2011
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	Ser estudiante de la Universidad de Almería.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Estar matriculado en el curso 2011/2012 en la Universidad de Almería.▪ Conocimiento del idioma del país de destino.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none">▪ 1.000 € por cuatrimestre.▪ Posibilidad de recibir beca Bancaja.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de becas: 6.▪ Se incluye formación pedagógica y cultural a los participantes.
Página Web	http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español e inglés.
Datos de Contacto	Universidad de Almería Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: 950015812 Correo electrónico: isep@ual.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



7.2 PROGRAMA LEONARDO DA VINCI

Organismo Promotor	Comisión Europea / Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería
Bases Regulatoras	http://www.fundacionmediterranea.ual.es/empleo/becas_leonardo.asp
Última Convocatoria	Octubre 2011
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Haber finalizado una titulación que se encuentre dentro del Catálogo Oficial de titulaciones impartidas en la Universidad de Almería, o bien, estar empadronado en Almería y haber finalizado una titulación que se encuentre dentro del Catálogo Oficial de titulaciones impartidas en universidades de otras provincias de la comunidad andaluza por no encontrarse dicha titulación dentro del catálogo ofrecido por la Universidad de Almería.▪ Que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización de la titulación.▪ Estar en situación de desempleo y disponer de la Tarjeta de Demanda de Empleo activa.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Estar registrado en Ícaro y mantener el Curriculum Vitae actualizado.▪ No haber disfrutado con anterioridad de una beca Leonardo da Vinci.▪ Conocimientos del idioma del país de destino.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Entre 3.500 € Y 4.900 € según el país de destino.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de becas: 30.▪ Duración: 6 meses.▪ Países de destino: Bélgica, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Alemania, Austria e Irlanda.▪ Se incluye formación pedagógica y cultural a los participantes.
Página Web	www.fundacionmediterranea.ual.es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español e inglés.
Datos de Contacto	Teléfono: 950015842 Correo electrónico: pextran@ual.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



7.3 PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS

Organismo Promotor	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo Universidad de Almería
Bases Regulatoras	http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/actividades/actividad/ACTIVIDAD210984
Última Convocatoria	Noviembre 2011.
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Estar matriculado en el curso 2011/2012 en la Universidad de Almería.▪ Conocimiento de la lengua del país de destino.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ No previa participación en el Programa Leonardo da Vinci.▪ Duración: mínimo 3 meses. Máximo 12 meses.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	290 euros al mes.
Otros Datos de Interés	Se incluye formación pedagógica y cultural a los participantes.
Página Web	http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español e inglés.
Datos de Contacto	Universidad de Almería Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: 950015812 Correo electrónico: eraspra@ual.es

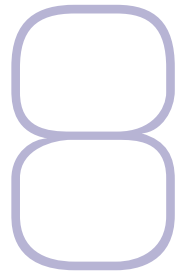


Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



7.4 BECAS ERASMUS

Organismo Promotor	Comisión Europea / Universidad de Almería
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/xkCZ
Última Convocatoria	Enero de 2011
Especialidad / Área Temática	Titulaciones de carácter oficial para los que exista, al menos, un convenio bilateral Erasmus con una universidad extranjera.
Perfil del Candidato	<p>Los requisitos generales de los solicitantes son:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Estar matriculado en una de las titulaciones de carácter oficial para los que exista, al menos, un convenio bilateral Erasmus con una universidad extranjera.▪ Hallarse matriculado en la Universidad de Almería en la titulación para la que se le ha concedido la plaza de movilidad.▪ Haber superado 60 créditos de los estudios que realice.▪ Conocimiento de idiomas: Acreditar documentalmente el nivel de conocimiento del idioma inglés o de cualquier otro que se corresponda con el propio país de alguno de los destinos solicitados.▪ No haber disfrutado con anterioridad de una beca Erasmus.▪ Estudiantes matriculados en la Universidad de Almería que sean ciudadanos de un Estado miembro de la Comunidad Europea o de cualquier otro Estado que participe en el Programa de Aprendizaje Permanente o bien, personas oficialmente reconocidas por España como refugiados, apátridas o residentes, siempre que su permiso de residencia tenga validez temporal durante todo el período de movilidad.
Otros Requisitos	Aquellos que se establecen en la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	600 euros al mes.
Otros Datos de Interés	Las formas de pago aparecen reguladas en la guía de trámites del estudiante.
Página Web	http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés Francés Chino
Datos de Contacto	Edificio: Centro de Atención al Estudiante Planta: 2, Despacho: 2.320 Ctra. Sacramento s/n La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: +34 950 015046 Correo electrónico: reial@ual.es



OTRAS

BECAS



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.1 BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR

Organismo Promotor	Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1lsy
Última Convocatoria	28 de Mayo 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Arte y Humanidades.▪ Ciencias.▪ Ciencias de la salud.▪ Ciencias Sociales y Jurídicas.▪ Ingeniería y Arquitectura.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.▪ Haber nacido a partir del 1 de enero de 1983.▪ Estar en posesión de una titulación universitaria superior elegible obtenida con anterioridad al 1 de septiembre de 2011.▪ Dominio de la lengua española. Inglés avanzado, tomando como nivel de referencia el B2.1 de la EOI.▪ No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones de la beca en el momento de aceptación de la misma.▪ No haber disfrutado de otra beca de similares características (las concedidas por Administraciones Autonómicas, Cámaras de Comercio, Turismo, Organismos de Promoción Comercial de la UE, etc.).
Otros Requisitos	Se valorará: <ul style="list-style-type: none">▪ Conocimientos de otros idiomas.▪ Conocimientos de ofimática e Internet con un nivel de usuario.▪ Currículo del candidato.▪ Otros estudios de postgrado.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<p>Durante el periodo de formación teórica en el Master Universitario en Gestión Internacional de la Empresa que se impartirá en la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO), el ICEX financiará a cada candidato seleccionado con el 100% del coste total de dicho Máster valorado en, aproximadamente, 10.000 euros. Los alumnos del Máster deberán efectuar un depósito de 1.000 euros al iniciarse el curso que les será reintegrado una vez finalicen con éxito el mismo. El reintegro se producirá siempre y cuando el candidato observe las normas de régimen interior establecidas por la Fundación CECO, en especial la de asistencia a las clases exigida por este centro.</p> <p>En la Fase I de prácticas en destino, cada becario recibirá:</p> <ul style="list-style-type: none">- Una dotación base de 21.000 euros brutos anuales y de hasta 48.000 euros brutos anuales según el país y ciudad de destino. Dicho importe se fraccionará en un anticipo y 13 ó 15 mensualidades según destino. El último pago se realizará tras la culminación satisfactoria de las actividades formativas previstas.- Título de transporte de ida y vuelta al destino asignado. 1- Seguros de accidente y asistencia en viaje. 2- Gastos de desplazamiento en la zona ocasionados por la realización de sus actividades de formación, siempre que éstas hayan sido previamente autorizadas. <p>La obtención, en su caso, del visado y de los gastos derivados del mismo o de su renovación, correrá a cargo del becario, dado su carácter personalísimo.</p>

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR

Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ El programa de becas de internacionalización del ICEX consta de dos fases: una primera, de formación en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España y una segunda, de formación en empresas e instituciones vinculadas a la internacionalización, dentro y fuera de España.▪ El número de becas convocadas para la realización de prácticas en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España será de 240 como máximo, en función de las capacidades de dicha Red, que se adjudicarán entre los alumnos que superen la fase lectiva del Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa.
Página Web	http://www.ICEX.es/becas
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) Paseo de la Castellana 14-16 28046 Madrid Teléfono: 902 349 000 Correo electrónico: becas@icex.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.2 BECAS FARO GLOBAL

Organismo Promotor	Fundación General de la Universidad de Valladolid
Bases Regulatoras	http://www.becasfaro.es
Última Convocatoria	Desde Diciembre 2010 hasta Mayo 2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Ser estudiante de últimos cursos de cualquier titulación impartida en Universidades españolas públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación o estar realizando el PFC. Sea diplomatura, licenciatura, ingeniería, arquitectura o grado será necesario que la carga lectiva superada sea al menos del 70% del total de los créditos o asignaturas necesarios para finalizar la titulación.▪ No haber disfrutado previamente de una beca Leonardo en cualquiera de sus formas.▪ No haber disfrutado de una beca de prácticas de movilidad internacional subvencionada con fondos públicos.
Otros Requisitos	Si cumples con los requisitos de participación, sólo tienes que registrarte correctamente en http://www.becasfaro.es/ para poder ser candidato.
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none">▪ Últimas convocatorias:<ul style="list-style-type: none">- Becas FARO 2006/2008- Becas FARO 2008/2010▪ Convocatoria vigente 2010/2013
Dotación / Ayuda	La dotación económica de la beca se divide en los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none">▪ Un pago mensual en concepto de alojamiento y manutención de 625 €.▪ Un viaje de ida y vuelta que deberá realizarse, de acuerdo con la normativa del programa, y en la medida de lo posible, en el medio de transporte más económico.
Otros Datos de Interés	Todo beneficiario de una beca FARO Global será dado de alta en un seguro de asistencia en viaje, accidentes, enfermedad y responsabilidad civil. De este modo se garantiza una adecuada y completa cobertura de los mismos ante cualquier percance que puedan padecer durante su estancia, así como durante los diez días anteriores y posteriores a la práctica en las que necesariamente deberán realizar el viaje de ida y vuelta.
Página Web	http://www.becasfaro.es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español, Inglés, Francés, Alemán e Italiano.
Datos de Contacto	Pza. Santa Cruz, 5. Bajo. 47002 – Valladolid Teléfono: 983 42 39 02 E-mail: proyectofaro@funge.uva.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.3 PROGRAMA "RAFAEL ALBERTI". UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Organismo Promotor	Dirección General de Empleo
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/16aH
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 17 de Junio de 2011.
Especialidad / Área Temática	Prácticas en empresas europeas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Ser titulado/a por la Universidad de Cádiz, preferentemente durante los dos últimos años, o bien, haber obtenido un título de postgrado oficial por la Universidad de Cádiz durante los dos últimos años.▪ No estar disfrutando simultáneamente de otra ayuda procedente de fondos europeos, por ejemplo una beca Leonardo Da Vinci.▪ Imprescindible tener un nivel alto de idioma del país en el que desean realizar las prácticas.▪ Ser ciudadano de la Unión Europea.▪ No haber obtenido una beca por la Dirección General de Empleo para realizar prácticas de empresas en el extranjero.▪ Tener registrado el CV completo en español en el portal ICARO.
Otros Requisitos	La inscripción se formaliza presentando la solicitud, totalmente cumplimentada, firmada y acompañada de los documentos que se establecen en la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Los seleccionados tendrán cubiertos los gastos de: <ul style="list-style-type: none">▪ Desplazamiento ida y vuelta al lugar de destino.▪ El alojamiento en el lugar de destino, de modalidad distinta según destino.▪ Curso de idiomas.▪ Seguro médico.▪ Búsqueda de prácticas profesionales, de acuerdo con la titulación del participante.▪ Autorización individualizada.▪ Actividades previas de preparación de la estancia.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ El número de plazas disponibles es de 22.▪ Países de destino: Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y Lituania.▪ La estancia tendrá una duración de 14 semanas.▪ Los desplazamientos están programados para el mes de Septiembre de 2011.
Página Web	http://www.uca.es/dgempleo/practicas-en-el-extranjero
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Dirección General de Empleo C/ Benito Pérez Galdós, s/n 11002 – Cádiz Teléfono: 956015749 Correo electrónico: dge@uca.es



8.4 BECAS TALENTIA

Organismo Promotor	Junta de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1mDH
Última Convocatoria	1ª FASE: <ul style="list-style-type: none">▪ Presentación solicitudes: del 30 de marzo al 18 de mayo de 2011.▪ Resolución: hasta el 8 de julio de 2011. 2ª FASE: <ul style="list-style-type: none">▪ Presentación solicitudes: del 5 de septiembre al 11 de octubre de 2011.▪ Resolución: hasta el 2 de diciembre de 2011.
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores. Los estudios son de máster o doctorado. Para titulados con experiencia y una carrera profesional ya orientada que quieren completar su formación mediante programas de especialización profesional de corta duración y que cuentan con el apoyo de su empleador.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Nacionalidad de uno de los estados miembros de la UE.▪ Haber obtenido un título de grado en los últimos 10 años.▪ Conseguir la admisión en un programa con reconocimiento internacional.▪ En el caso de programas profesionales y programas tipo part-time o executive, ser trabajador en activo.▪ En el caso de programas de Doctorado deberá contarse con un supervisor en un Grupo de Investigación vinculado a una universidad andaluza u otro agente del Sistema Andaluz del Conocimiento.
Otros Requisitos	Se necesita la firma digital para solicitar la beca por vía telemática.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	La beca cubre: <ul style="list-style-type: none">▪ La matrícula o tasas de inscripción correspondientes al programa y período incentivado, siendo el máximo 24 meses. Quedan excluidos de estos conceptos materiales de laboratorio, gastos de viaje adicionales para la realización de estancias, manutención y alojamiento.▪ Una dotación inicial única de 1.000,00 euros para gastos menores de instalación.▪ Una bolsa de estancia mensual de acuerdo con el Anexo I de la convocatoria. Para el cómputo de las bolsas de estancia se tendrá en cuenta la duración del período lectivo del programa, no estando incluidos los períodos para la redacción de tesis, tesinas, proyectos finales o prácticas.▪ Una bolsa de viaje por cada 8 meses completos de programa según destino, según el Anexo II de la convocatoria, con un máximo de dos bolsas. Cuando el programa de desarrolle necesariamente en más de un destino por períodos superiores a cuatro meses se abonarán las dos bolsas aunque el programa no tenga una duración superior a 16 meses. Aunque el programa tenga una duración inferior a ocho meses, se abonará una bolsa.

SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para **Jóvenes Almerienses**



BECAS TALENTIA	
Otros Datos de Interés	<p>Adicionalmente al incentivo económico, Talentia ofrece servicios de apoyo a los interesados y beneficiarios del Programa de Becas Talentia.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Orientación en la elección de universidad y programa.▪ Asesoramiento en el proceso de admisión a las universidades extranjeras.▪ Tras finalizar el programa, apoyo a los becarios en su regreso a Andalucía o a empresas andaluzas en el exterior para desempeñar su carrera profesional.
Página Web	http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/talentia/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español
Datos de Contacto	Teléfono: 902 113 000



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.5 BECAS EXTENDA

Organismo Promotor	Agencia Andaluza de Promoción Exterior
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1JZ0
Última Convocatoria	22 de Septiembre 2011
Especialidad / Área Temática	Comercio internacional.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener vinculación con Andalucía mediante alguna de las siguientes situaciones: 1) Haber nacido en Andalucía. 2) Llevar empadronado/a en Andalucía al menos, los últimos 12 meses en el momento de presentación de la solicitud.▪ Poseer alguna de las siguientes titulaciones universitarias: Licenciatura/Ingeniería Superior/Arquitectura/Graduados.▪ Conocimientos amplios del idioma inglés hablado y escrito.▪ No haber sido beneficiario/a de ninguna otra ayuda de contenido similar o becas de similares características.▪ No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario.▪ No estar inhabilitado/a legalmente para el desempeño de cargos o actividades públicas.▪ No desempeñar ninguna actividad que impida el deber de exclusividad en caso de resultar beneficiario/a de la beca.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Las becas de comercio internacional de Extenda están dotadas con 28.000€ para la primera fase, más un complemento de destino que variará en función del nivel de vida del país donde se desarrolle la beca. Para la segunda fase, la dotación que aporta el Fondo Social Europeo son 12.000€ más una aportación mensual de 500€ brutos por parte de la entidad colaboradora.
Página Web	http://www.extenda.es
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Agencia Andaluza de Promoción Exterior Teléfono: 902 508 525 Correo electrónico: info@extenda.es



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.6 PROGRAMA FUTURO

Organismo Promotor	Embajada de Francia
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1yZz http://xurl.cl/1yZa
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria 11 de Junio de 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Ingeniero Superior Industrial (Beca Axa)▪ Relaciones Internacionales (Beca Dialogo)▪ Ingeniero Superior Industrial (Beca L'Oréal)
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener la nacionalidad española.▪ Haber efectuado una pre- inscripción en una formación en Francia al presentar su candidatura (sólo para las becas)▪ Tener un perfil que corresponda a uno de los perfiles buscados por las empresas.
Otros Requisitos	Es necesario rellenar y enviar el formulario y acompañarlo de dos CV: <ul style="list-style-type: none">▪ Currículum vitae en francés▪ Currículum vitae en castellano
Periodicidad en el Tiempo	Anual. La convocatoria se abre en primavera.
Dotación / Ayuda	El candidato elegido recibirá por parte de la empresa una beca de 5.000 o 10.000 euros para que pueda efectuar una formación de Máster/MBA en Francia.
Otros Datos de Interés	"Futuro" tiene como objetivo reforzar el interés de la élite de los estudiantes españoles, para las formaciones de postgrado en Francia - Master2 y MBA - así como para los proyectos profesionales propuestos por las empresas en España que financian la beca.
Página Web	futuro@dialogo.es Esta dirección electrónica esta protegida contra spam bots. Necesita activar JavaScript para visualizarla
Idioma/s en el que la Información está disponible	Francés Castellano
Datos de Contacto	Embajada de Francia en España Marqués de la Ensenada 10 28004 Madrid. T. +34 91 700 77 59 / F. +34 91 700 77 05.



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.7 PROGRAMA 'IDIOMAS Y JUVENTUD'

Organismo Promotor	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social / Consejería de Educación
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1mGb
Última Convocatoria	10 de Enero 2011
Especialidad / Área Temática	Destinada a alumnos de bachillerato y FP.
Perfil del Candidato	<p>Formas y requisitos de participación.</p> <ol style="list-style-type: none">Existirán dos modalidades de participación:<ol style="list-style-type: none">Grupo de alumnos y alumnas de un solo centro educativo, en la forma de intercambio escolar con otro centro extranjero.Individual, en la forma de estancia de inmersión lingüística.Un mismo alumno o alumna sólo podrá participar por una de las dos modalidades.Los alumnos y alumnas deberán estar matriculados en las enseñanzas mencionadas en cada caso, cursar como materia la lengua extranjera objeto del intercambio o de la estancia de inmersión lingüística, o bien cursar una materia, área o módulo en el idioma extranjero objeto del intercambio o de la estancia formativa.El alumnado no debe haber sido beneficiario de la convocatoria de Intercambios Escolares del curso 2008-2009 y 2009-2010, ni de ningún tipo de beca o ayuda individual convocada para estancias en el extranjero procedente de cualquier Administración o Ente público o privado, nacional o internacional, desde el curso 2007/2008 hasta el 2009/2010, ambos inclusive.Podrá solicitar la participación en ambas modalidades todo el alumnado no mayor de 20 años a fecha de 31 de diciembre de 2011.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Entre 750 y 900 € por alumno.
Página Web	http://www.juntadeandalucia.es/servicios/premios-concursos/detalle/58822.html
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social Dirección: Avda. de Hytasa, 14. 41071- Sevilla. Teléfono: 955048000 Correo electrónico: correo.cibs@juntadeandalucia.es



8.8 BECAS PARA ESTUDIAR EN FINLANDIA.

Organismo Promotor	Programa CIMO Becas.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1je0
Última Convocatoria	No existe fecha límite de envío de solicitudes.
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a estudiantes de doctorado e investigadores
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudiantes de doctorado o jóvenes investigadores, menores de 35 años, de cualquier nacionalidad.▪ El requisito indispensable para solicitar la beca es que el investigador visitante debe haber establecido contactos con una universidad de acogida finlandesa.▪ Rellenar el formulario de solicitud compuesto de:<ul style="list-style-type: none">- Una carta de motivación por parte del solicitante.- Plan de investigación (2-5 páginas).- CV completo del candidato de becas
Otros Requisitos	Las solicitudes deben presentarse por lo menos 5 meses antes del período de la beca prevista.
Periodicidad en el Tiempo	La convocatoria está abierta todo el año.
Dotación / Ayuda	La asignación mensual es de 900-1200 euros. La beca se destina a cubrir los gastos de subsistencia en Finlandia, por una sola persona. No se paga asignación adicional para la vivienda. Gastos por viajes internacionales hacia y desde Finlandia no están cubiertos por la CIMO.
Otros Datos de Interés	El período de la beca puede variar de 3 a 12 meses.
Página Web	http://www.studyinfinland.fi
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés
Datos de Contacto	Centre for International Mobility CIMO PO Box 343 (Hakaniemenranta 6), FI-00531 Helsinki, Finland. Teléfono: +358 20 690 501 E-mail: cimoinfo@cimo.fi



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.9 BECAS EUR@DIO NANTES

Organismo Promotor	Eur@dio Nantes
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1mH7
Última Convocatoria	1 de Mayo 2011
Especialidad / Área Temática	Estudiantes de ciencias políticas o periodismo bilingües.
Perfil del Candidato	Alto nivel de francés.
Otros Requisitos	Rellenar la hoja registro de manera completa para su posterior examen por el equipo de EuradioNantes.
Periodicidad en el Tiempo	Nueva convocatoria.
Dotación / Ayuda	Los estudiantes reciben hasta la tercera parte del salario mínimo, que es de 417€ por mes (si no reciben una beca Leonardo).
Otros Datos de Interés	Número de plazas: 10 Los candidatos deberán pasar probablemente una entrevista telefónica antes de la aceptación de su caso.
Página Web	http://www.euradionantes.eu/
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés Francés.
Datos de Contacto	Halle 6 / 42, rue de la Tour d'Auvergne 44200 Nantes – France Teléfono : + 33(0)2 40 20 48 00 E-Mail: laurence.aubron@gmail.com / euradionantes@gmail.com



Guía de Movilidad en la **Unión Europea** para Jóvenes Almerienses



8.10 PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES PARA MUJERES JÓVENES EN CIENCIAS DE LA VIDA

Organismo Promotor	UNESCO y L'OREAL.
Bases Regulatoras	http://xurl.cl/1N6J
Última Convocatoria	30 de Junio 2011
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none">▪ Biología▪ Bioquímica▪ Biotecnología▪ Agricultura▪ Medicina▪ Farmacia▪ Fisiología
Perfil del Candidato	<p>Los solicitantes (CUATRO como máximo por Comisión Nacional) deberán cumplir los siguientes criterios generales:</p> <ul style="list-style-type: none">- La Comisión Nacional debe aprobar todas las aplicaciones. La UNESCO no puede recibir las solicitudes de particulares.- Los candidatos deben tener no más de 35 años de edad. Por lo tanto, los candidatos nacidos antes del 1 enero de 1977 no serán considerados dentro de este programa.- Se dará preferencia a los candidatos que ya posean en el momento de la solicitud de un doctorado grado (o equivalente) en el campo de las ciencias de la vida. Sin embargo, las candidaturas de estudiantes que cursan estudios / investigación que conduzca a un doctorado grado (o equivalente) también se tendrán.- Los candidatos deben ser competentes en lectura y escritura de la lengua de enseñanza en el país de estudio propuesto.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Los solicitantes deben estar en buen estado de salud, tanto física como mentalmente.▪ Los candidatos no pueden estar en posesión de otra beca / premio por el proyecto o durante el período cubierto por la solicitud de la beca. Si el candidato recibe otro premio, beca o beca para el proyecto de investigación propuesto, se deberá informar inmediatamente a la UNESCO para comprobar si su aplicación sigue siendo válida.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	La beca inicial es por un período máximo de 12 meses, por un importe máximo de 20.000 dólares. La beca puede ser extendida hasta por 12 meses adicionales de hasta 20.000 dólares de financiamiento adicional a petición del miembro y la validación del Comité de Selección.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Viaje de ida y vuelta para los beneficiarios seleccionados de su país de residencia para asistir a la Semana de La Mujer y la Ciencia en París, Francia, (fecha aún por determinar) para asistir a una ceremonia de premiación (condición sine qua non para la concesión de la beca).▪ Alojamiento y dinero de bolsillo durante su estancia en París para la Semana de La Mujer y la Ciencia y la ceremonia de entrega de becas.▪ Un certificado que acredite el premio especial.
Página Web	http://portal.unesco.org
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés Francés.
Datos de Contacto	L'Oréal Internacional 41, Rue Martre - 92217 Clichy Cedex France Teléfono: 33 1 47 56 70 00



8.11 RECRUITING ERASMUS

Organismo Promotor	PeopleMatters
Bases Regulatoras	http://www.recruitingerasmus.com/pages/quees
Última Convocatoria	Octubre 2010
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las especialidades.
Perfil del Candidato	Estudiantes que: <ul style="list-style-type: none">- Actualmente cursáis o acabáis de cursar vuestros estudios universitarios fuera de nuestras fronteras, ya sea por medio de la beca Erasmus o de otro programa similar de carácter internacional.- Todos los estudiantes extranjeros que habéis elegido España como destino de intercambio y os gustaría saltar al mundo profesional en nuestro país o volver a vuestro país de origen de la mano de alguna de las empresas socias.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none">▪ El contacto se realizará a través de esta web en la que debéis inscribiros y facilitar vuestros datos de contacto no sólo para incorporaros a los procesos de selección de las compañías socias, sino también para poder disfrutar de diferentes ventajas comerciales que se ofrecen en colaboración con otras compañías asociadas.▪ En esta Web podéis encontrar información detallada de las empresas socias así como de las opciones laborales que ofrecen.
Página Web	http://www.recruitingerasmus.com
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	PeopleMatters C/Serrano,21 28001 Madrid, España Teléfono: 91 781 06 80 info@peplematters.com



Oficina Provincial de Información Europea

Europe Direct-Almería
Diputación de Almería
Telf.: + 34 950 21 18 10 / 11 / 12
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA